SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.985. Madrid.—Miércoles 30 de Octubre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CAMINO DE AFRICA

AL FREIR SERA EL REIR

Ya está ultimado el Convenio, Acuerdo ó Tratado hispano-francés. Y decir eso equivale á decir que ya tenemos los billetes para poder embarcarnos en la aventura africana.

Cansado de oir y de leer que mis artículos entorpecían la acción diplomática, y aburrido de soportar reticencias y murmuraciones, callé como un muerto para que no pudiesen continuar diciendo que mis palabras eran antipatrióticas. Ahora ya es otra cosa. Ahora, cuando ya no puede ser invocado el riesgo de entorpecer una negociación, cuando lo que debía ser resuelto ya está resuelto, cuando ya sabe España cuál es su zona de protectorado, ya no será pecaminoso hablar razonando.

Con el Tratado sucede lo que con todo lo humano, que tiene varios aspectos. Y entre ellos hay dos totalmente distintos. El uno, su aspecto de labor diplomática; el otro, su aspecto de interés nacional. En el primero yo tributo al Sr. García Prieto todos cuantos elogios puedan ser escritos en castellano; pero al estudiar su segundo aspecto, insisto en lo que cien veces he escrito, y afirmo rotundamente que la empresa africana será la ruina de España. Así, en redondo.

✱

Le ha sucedido al Sr. García Prieto con el Tratado lo que le sucedería á un sabio químico que voluntariamente se consagrara á preparar por sí mismo una medicina de preparación casi imposible. Después de largos días de estudio y de prolongadas noches de vigilia, tras miles de experimentos capaces de otorgar fama mundial, logra el sabio combinar elementos al parecer incombinables, y su labor de benedictino alcanza el triunfo de preparar el nuevo producto. Las Academias lo aclaman, los sabios lo agasajan, la Prensa le tributa loores, hasta le conceden el premio Nobel...; ¡pero cuando el enfermo toma la medicina, su cuerpo extenuado no la resiste, y muere! Lo que para otros sería panacea, para ese enfermo es tósigo.

Pues eso es el Tratado. Un triunfo enorme para el Sr. García Prieto en lo absoluto: un desastre para España en lo relativo. Como obra que acredite á un diplomático y á un jurisconsulto, es el Tratado una maravilla; pero, en cambio, echa sobre España tales cargas, tan grandes responsabilidades, que será su ruina. España, con la nueva y colosal carga del Norte de Marruecos, será como una madre que cría á un hijo á costa de mil esfuerzos, falta de leche, raquítico, enfermizo, casi moribundo, y á quien unas cuantas comadres la convencen de que debe criar además un chiquillo de una vecina.

A eso y no á otra cosa vamos caminando. A que España comparta las energías escasas que á los españoles consagra, con otras gentes que maldito lo que á España importan, y que su ruina serán.

✱

En cuanto el Tratado sea ratificado, variará radicalmente nuestra situación. Hasta hoy hemos sido conquistadores; desde que el Tratado sea ratificado seremos **protectores.** Y bueno será que las gentes se percaten claramente de lo que eso significa y de lo que para España eso representa en lo por venir.

Hasta ahora hacíamos lo que nos convenía. Avanzábamos ó retrocedíamos, ocupábamos ó abandonábamos, combatíamos ó en paz estábamos, y nadie nos pedía cuentas. Mañana ya será otra cosa. Mañana estaremos á la merced de Europa, y no habrá disculpa para sincerar la inacción. Los alemanes, dueños de las minas de Alhucemas, de El Peñón, del Kert—hablo de los territorios próximos á esos lugares—, exigirán de España que ocupe esos territorios, **que los proteja,** y España tendrá que enviar treinta, ó cuarenta, ó sesenta, ó cien mil hombres, los que hagan falta, porque á eso y no á otra cosa se ha comprometido. Y al mismo tiempo nos veremos obligados á operar por Djebala y por el Uarga y por Ifni, gastando millones, mientras la pobre España se despuebla y los ministros regatean unos miles de duros para obras de interés nacional.

¡Protectorado! ¿Pero saben esas gentes incautas á qué obliga un protestorado? España puede tener Chafarinas abandonado, porque es suyo; España puede tener Fernando Poo olvidado, porque á nadie tiene que dar cuentas, dentro de su soberanía, de lo que hace en su casa; pero España no podrá abandonar á Marruecos á su suerte, porque Europa entera le exigirá que sobre el Imperio ejerza su control.

¿Roban á una caravana en Bocoya? ¿Saquean á unos extranjeros en Ifni? ¿Asesinan á unos europeos en Beni-Mesquilda? ¿Atacan unas minas en Beni-Urriaguel? ¿Surgen levantamientos en Beni-Buyagi? ¿Se levantan en armas los montañeses vecinos de El-Garb? ¿Reina la anarquía en los caminos próximos á Tetuán? Pues España no podrá permanecer cruzada de brazos, y los españoles tendrán que enviar su oro y su sangre para que con ellos se beneficien la industria y el comercio de Europa.

✱

Esa y no otra es la realidad para el porvenir, y quien otra cosa crea, se equivoca. Ya sé yo que iremos á Tetuán sin tirar un tiro; pero sé también que Tetuán no es Marruecos. Y cuando á Tetuán vayamos, nuestra estancia allí servirá tan sólo para que el comercio alemán, francés é inglés goce de las ventajas de la ocupación, sin que allí vaya ni un palmo de tela, ni un kilo de productos, ni un litro de líquidos que sean españoles. ¡Con enviar una cohorte de funcionarios, y una legión de soldados, y un chorro de sangre, y un reguero de oro, ya hará España bastante!

Años hace que hablamos con respeto, con el respeto que inspira siempre lo desconocido, de las kabilas fronteras á Alhucemas y El Peñón, de los montañeses que viven en las vecindades de Tetuán, de los kabileños que merodean más allá del Kert, y años hace también que las gentes, cuando de eso hablan, y los Gobiernos, cuando acerca de ello son interpelados, con el **noli me tangere** replican.

Ahora ya no será posible hablar así, y, por el contrario, preciso será hablar de otro modo, y prepararse á tocarlo, á explorarlo, á reconocerlo, á ocuparlo, á conquistarlo, á dominarlo. Y todo ello sin posibles abdicaciones, sin que nos sea lícito invocar el interés nacional, porque ahora ya será otra la monserga que nos coreen los nietos del Cid sin Tizona ni Babieca, aunque sí con Rocinante y Yelmo de Mambrino. Antes consistía la monserga en decir: «Vamos, para que otros no vayan.» Ahora ya no será esa la monserga. Nos dirán: «Vamos, porque España se ha comprometido á ir, y su honor le exige que vaya.»

¡Pobre honor nacional! ¡Cuántas enormidades son cometidas invocándote!

✱

Pero cuidad mucho de no decir nada de esto á las cuatro docenas de españoles que juegan á la Lotería Africana. Esos os dirán que quienes así hablamos estamos vendidos al oro extranjero, ó que padecemos enfermedad de cobardía cívica. Quien cree que allí va á vender unas cuantas cajas de bujías, quien sueña que va á negociar con unos cuantos sacos de cebada, quien proyecta con plantar naranjos en la vega de Alhucemas, quien confía pescar un buen cargo en la Residencia, quien cotiza plantar unas remolachas, quien espera arrancar unos minerales, quien aspira hacer una carrera á ciento á la hora, quien opina que allí va á encontrar la Jauja soñada, os dirá que somos réprobos los que hablamos de modo distinto á ellos, y para nosotros pedirá que nos encierren y nos hagan enmudecer, porque nuestras palabras son antipatrióticas.

¿Y á quién culpar? ¿A Canalejas? ¿A Moret? ¿A Montero Ríos? ¿A Maura? ¿A Azcárraga? No; no son ellos los culpables. Es culpable la opinión pública, es culpable la Prensa, son culpables los políticos todos, porque nadie se preocupó de dar la voz de alarma cuando aun era tiempo. La Prensa se pasó años y años hablando del Testamento de Isabel la Católica, de nuestro porvenir en Africa, de los peligros de tener por el Sur otra frontera, y los Gobiernos se metieron en la aventura, creyendo que las cosas no llegarían donde han llegado. Creían que Marruecos era intangible, que no se podría llegar donde se llegó, y les sucedió lo que á la inocente coqueta que comienza sus coqueteos en Recoletos sin acordarse de que pueden finalizar en la Maternidad.

Quienes hace años señalaban los peligros fueron aislados ante el silencio de sus colegas. Y luego, cuando el clamoreo comenzó, era ya tarde. La seducción había hecho ya su camino, y la pobre coquetuela, huérfana de vigilantes tutores, que la ocasión alejasen, estaba ya camino de la Maternidad. ¡No, no culpéis á nadie, porque todos en ello pusisteis vuestras pecadoras manos!

Ya que todos son culpables, bueno será que todos coadyuven á encontrar la solución, y si en su sabiduría no la encuentran, que la traduzcan del Extranjero.

¡Después de todo, eso y no otra cosa están haciendo hace muchos años nuestros flamantes superhombres! Traducir, al pie de la letra, y traducir mal.

¡Pobre España!

JUAN DE ARAGON.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

La guerra de los Balkanes

Resumen de noticias.

VIENA. La única noticia importante llegada del teatro de la guerra es la ocupación de Baba-Eski y la captura de un tren militar turco por una vanguardia búlgara de Caballería.

Esto prueba que los búlgaros se han dividido en dos grandes núcleos, con objeto de no perder un día y avanzar lo más rápidamente posible por el camino de Constantinopla.

Uno de ellos continúa el ataque de Andrinópolis, procurando rodearlo por el Sur, que es su parte más débil.

El otro adelanta sobre la línea turca del Ergenes, donde Abdullah pachá acumula fuerzas considerables.

Los búlgaros quieren obtener un triunfo definitivo antes de que intervengan las Potencias, para forzarlas de este modo á aceptar los hechos consumados.

Sus tropas, no obstante los días que llevan de marchas fatigadísimas y de combates incesantes, no se quejan y demuestran infinito entusiasmo. Hasta el último soldado sabe que el éxito de la guerra depende de la rapidez y que hay que aprovechar la desorganización turca provinente de la desastrosa movilización hecha para obtener nuevas victorias y conquistar plazas.

Entre los oficiales se conviene unánimemente en que no se debe dar tiempo á los otomanos para fortificarse, recibir refuerzos y replegarse sobre Constantinopla.

Nadie cree, en el Cuartel general búlgaro, en una ofensiva victoriosa del desmoralizado ejército otomano.

Los generales toman enérgicas medidas para librar una gran batalla. Saben que sus soldados se consideran invencibles y quieren aprovecharse de esa fuerza moral, uno de los más importantes factores del éxito que buscan.

El general Dimitrieff, encargado por el generalísimo Sawoff de romper la línea turca del Ergenes, avanza sobre un frente muy extendido.

Su ala derecha sigue la línea Jenitze-Eski-Baba.

Una columna volante avanza sobre Nadza, y parece, según las últimas noticias, que ha llegado ya á dicho punto. Otras columnas han recibido la misión de barrer de tropas turcas la zona comprendida entre Baba-Eski y Lule-Burgas. Llevan mucha Caballería y un destacamento de ésta ha sido la que ha capturado un tren militar turco.

Las columnas del ala izquierda operan una gran conversión por Bunar-Hissar y Sarai.

Quieren atacar la línea turca de comunicación, entre Lule-Burgas y Tchorlu.

Es posible que en los flancos del ejército turco hayan comenzado á la vez dos batallas.

Por lo visto, lo que el generalísimo Sawoff espera de Dimitrieff es que éste ocupe el camino de Constantinopla, arrojando al ejército otomano sobre el Maritza, aislándole de la capital del Imperio y reduciéndole á la impotencia.

Si consiguiera Dimitrieff la realización de su plan, Constantinopla estaría seriamente amenazada.

Sólo contaría con su guarnición para defenderse, y el efecto moral sería tremendo si los búlgaros, después de una ó dos batallas, se acercasen á ella victoriosos.

Aquí se cree que las Potencias no aguardarán más, y que intervendrán si este caso llegara.

Reina un profundo misterio acerca de los planes de los generales turcos. En el último Consejo de ministros, celebrado en Constantinopla, dióse lectura á un largo informe enviado desde Baba-Eski por Nazim pachá, ministro de la Guerra.

En él se decía que dentro de media semana los turcos estarían en condiciones de tomar la ofensiva.

Veinticuatro horas más tarde, la Caballería búlgara ocupaba Baba-Eski. Sin duda, Nazim se había retirado á Lule-Burgas.

De Abdullah pachá no se sabe nada. Dícese que ha reñido con Nazim y que esto es causa de que los jefes de Cuerpo reciban órdenes contradictorias.

Cuando emprendió la ofensiva á lo largo del río Tundja, pidió á Nazim refuerzos con urgencia. Nazim no se los mandó, firme en su idea de que las grandes batallas decisivas deben librarse cerca de Constantinopla. Y Abdullah tuvo que ordenar la retirada y abandonar á su suerte á las tropas de Kirk-Kilissé y Andrinópolis.

El gran Estado Mayor otomano ha dirigido á las tropas la proclama siguiente:

«Cuatro naciones enemigas quieren arrancarnos la tierra preciosa de la Rumelia, que nuestros abuelos nos dejaron como herencia, después de haberla regado con su sangre.

Con la ayuda de Dios y sin temer ninguna derrota, sin afligiros por los contratiempos, mostrad al adversario la fuerza y el valor otomanos.

Los enemigos quieren debilitar la fuerza y destruir la grandeza del imperio; pero los otomanos tienen hoy, más que nunca, la esperanza de vencer.

Demostrad con vuestros ataques valerosos que la potencia otomana subsistirá en la Rumelia. No lloréis, no os descorazonéis, por una pequeña derrota. Sed vencedores ó mártires. La suerte de la patria está en vuestras manos y en la de vuestros valerosos oficiales. ¡Adelante! ¡Pero adelante, cumpliendo las órdenes de los jefes!»

Los serbios siguen regocijadísimos por la toma de Uskub.

La ocupación de esta plaza significa para ellos la consecución de su objetivo político esencial. No hubieran querido ni oir hablar de paz siquiera antes de tenerla en su poder. Uskub tiene una posición geográfica incomparable, ya que es la llave de los tres caminos que llevan á Serbia, Vieja Serbia y Albania.

Uskub es también punto dominante de la vía mundial del Danubio al Mediterráneo por Belgrado y Salónica.

Además, Uskub facilita la unión de serbios y montenegrinos.

Para conservar tan importante y estratégica ciudad, los serbios deberán librar otra batalla en Ovtche-Polé.

Es muy fácil que la ganen, pues sus posiciones en la línea Uskub-Kurmanovo-Stratchin son excelentes, tienen aseguradas sus comunicaciones ferroviarias, y en caso de derrota podrían refugiarse y hacerse fuertes en Kossovo-Polé ó cerrar el desfiladero de Katchanik.

No se sabe qué hace Zekki pachá. Ahora resulta que Mahmud Chevket, generalísimo del ejército de Macedonia, está en Constantinopla.

Si montenegrinos, serbios y griegos se unieran en Monastir, los turcos tendrían que limitarse en Salónica á una defensiva desesperada.

Claro es que todo depende de lo que ocurra en la Tracia. Pero, sin embargo, los acontecimientos se precipitan en Macedonia también.

En la frontera griega, las luchas no son hasta ahora muy empeñadas.

La ocupación por el general Sapundakis, jefe del ejército del Epiro, de Filippiades y Louros, no tiene una gran importancia estratégica, pero pone en manos de los griegos la rica llanura de Arta.

En Constantinopla siguen afirmando que los griegos han sido derrotados en Grivobo. No hay noticias del ejército del *diadoco.*

Créese que después de la toma de Kozanin, prosigue su marcha sobre Verria.

Los montenegrinos continúan bombardeando Skutari. La guarnición turca se defiende á la desesperada.

El ferrocarril cortado.—Los turcos tendrán que pelear.

SOFIA. Los búlgaros, prosiguiendo su marcha hacia adelante, han logrado interponerse entre Andrinópolis y Constantinopla.

Han cortado la línea férrea entre Baba-Eski y Lule-Burgas.

Cuatro cuerpos de ejército turcos quedan así cortados de su base de operaciones.

Tendrán, forzosamente, que pelear. Y librarán batalla en condiciones muy desfavorables.

Los búlgaros de Dimitrieff, en su audaz movimiento envolvente, tratan de interponerse entre el ejército de Abdullah pachá y las tropas de reserva del camino de Constantinopla.

El plan de los búlgaros es dar una gran batalla, destrozar á Abdullah pachá, y luego lanzarse sobre Constantinopla.

No esperan tomarla en seguida, pero consideran que el efecto moral logrado sería enorme, y les serviría mucho á la hora de la intervención europea.

No llegan despachos de Constantinopla acerca de los movimientos de las fuerzas turcas.

Tal vez estén preparando un ataque, pero es lo cierto que entre Andrinópolis y Constantinopla están condenadas á la inacción.

Su pasividad contrasta con la actividad de los búlgaros, que no pierden un minuto, y que á la vez atacan á Andrinópolis, efectúan movimientos de flanco, cortan la línea férrea, descienden por el valle del Maritza y amagan avances por el camino de Constantinopla.

La defensiva inerte parece ser la táctica de los otomanos.

Y se cree en Sofía que los búlgaros no podían desear nada mejor para que sus planes obtuviesen completo éxito.

Contra Bulgaria.

SOFIA. Tropas turcas, cuyo número se desconoce, avanzaron hace dos días, inesperadamente, por el camino de Filipópolis, con objeto de invadir el territorio búlgaro.

Esta brusca ofensiva sorprendió á las tropas fronterizas, que se replegaron en desorden.

Durante cuarenta y ocho horas, los otomanos han avanzado librando una serie de combates parciales, honrosos para ellos.

Pero, al fin, los búlgaros les han atajado en el camino de Filipópolis, obligándoles á emprender la retirada.

Por lo visto, este inesperado ataque turco tenía por objeto distraer parte de las tropas invasoras de la Tracia.

Por ambos lados ha habido pérdidas de consideración.

Contra Prishtina.

CONSTANTINOPLA. Una división turca ha atacado la ciudad de Prishtina, que hace algunos días cayó en poder de los griegos.

Se propone recobrarla.

Y con tal objeto libra encarnizado combate.

¿Los griegos vencidos?

CONSTANTINOPLA. Los turcos han tomado la ofensiva en la frontera griega.

Después de haberse concentrado en Verria, marcharon sobre la ciudad de Serbia y arrojaron de ella á los griegos.

Estos, sorprendidos por lo inesperado del ataque, huyeron en dirección á Elassona.

Los periódicos otomanos dan cuenta de

2009 Ministerio de Cultura

esta batalla con todo género de detalles, y afirman que los turcos han hecho á los griegos muchas bajas.

Constantinopla en estado de sitio.

CONSTANTINOPLA. La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

La tropa, dividida en patrullas, recorre las calles constantemente.

Son muy vigilados los barrios donde predominan los griegos y los armenios.

Ha sido prohibido al vecindario salir de las casas, sin permiso especial, después de las diez de la noche.

Sublevación de Ischtip.

BELGRADO. Cuando los vecinos no turcos de la ciudad de Ischtip se enteraron de la victoria de Kumanovo y de la aproximación de los serbios, se lanzaron á la calle dando mueras á Turquía.

Asaltaron los depósitos de armas, levantaron barricadas y rompieron el fuego contra la guarnición turca.

Esta se entregó á horribles represalias.

Ignórase aquí más detalles de estos sucesos.

Kuprulu ocupado.

Las tropas serbias han ocupado, sin combate, la ciudad de Kuprulu.

Los montenegrinos.

CETIGNA. Sigue el ataque de Skutari.

El brigadier Popovitch se ha apoderado de algunas posiciones importantes.

Los turcos resisten obstinadamente.

El ejército montenegrino del Norte, que manda el general Vukontich, ha llegado á las inmediaciones de Ipek.

Una columna montenegrina se ha apoderado de Pleveja, en el zanjalato de Novi Bazar.

Los serbios en Ischtip.—Otras noticias.

BELGRADO. La vanguardia serbia ha penetrado en Ischtip, ayer, por la tarde.

La población se había insurreccionado contra los turcos.

Dícese que Tetovo se ha rendido y que se espera haga lo mismo Prizrend.

Se afirma que en Kuprulu se rindieron 7.000 turcos.

Estas últimas noticias no están confirmadas.

Compra de municiones.

BERLÍN. Una Comisión de oficiales turcos ha venido á esta capital para comprar municiones.

La actitud de Rusia.

LONDRES. En los círculos de esta capital empieza á causar inquietud la actitud en que se supone colocada á Rusia en el presente conflicto.

El Czar y Pedro de Serbia.

LONDRES. El Czar de Rusia ha dirigido un telegrama de felicitación al Rey Pedro de Serbia.

La noticia no se ha confirmado; pero se la concede gran importancia.

Próxima batalla.

PARIS. De Sofía dicen al *Matin* que se juzga inminente una gran batalla en la región Suroeste de Eski-Baba, entre Lule Burgas y Rodosto.

Ocupación de Drama.

LONDRES. Comunican al *Times* el rumor de que los búlgaros han ocupado la ciudad de Drama, y que han cortado todas las comunicaciones entre Constantinopla y Macedonia.

El sitio de Andrinópolis.

SOFIA. Para evitar más pérdidas de soldados, los búlgaros han renunciado, por ahora, á dar el asalto á Andrinópolis, estableciendo el sitio hasta que la ciudad tenga que rendirse por hambre.

Avance de los turcos.

CONSTANTINOPLA. El ejército turco ha comenzado el avance y, según telegrafía el generalísimo, en breve se iniciará una terrible batalla.

La intervención.

PARIS. El intento de intervención de las grandes Potencias sigue en igual estado, esperando siempre el resultado de una gran batalla.

Los búlgaros avanzan.

VIENA. A pesar del mal tiempo, el avance de los búlgaros continúa.

La retirada de los turcos sobre Constantinopla está cortada.

Según informes que se reciben, las tropas búlgaras, persiguiendo á los turcos, han llegado á Lule Burgas.

También han ocupado la población de Cakmak.

El Príncipe Aziz, fusilado.

LONDRES. Telegrafían al «Daily Mail» que ha sido fusilado el Príncipe Aziz, que mandaba la Caballería cuando la derrota de Kirk Kilissé.

Incendios y asesinatos.

ATENAS. Los turcos, en su retirada, incendian los pueblos y cometen asesinatos.

Actitud de Austria-Hungría.

VIENA. El Presidente del Consejo ha afirmado en la Cámara, al ser interpelado, que Austria-Hungría desea, ante todo, la paz.

Sin embargo, ha añadido que una gran Potencia europea no puede basar su política en el mantenimiento de la paz siempre y en todos los casos.

Ha terminado su discurso desmintiendo categóricamente la noticia de la supuesta movilización.

A la guerra.

CONSTANTINOPLA. El Príncipe heredero ha mostrado deseos de ir al teatro de la guerra como general.

Se activa todo lo necesario para que vaya también el Sultán.

Pesimismos.

PARIS. Las noticias que se reciben en Viena esta misma noche son muy pesimistas y alarmantes.

Aun cuando el Gobierno lo niega, sábese que están movilizándose varios Cuerpos de ejército hacia las fronteras balkánicas y rusas.

Personas que han hablado con el conde Leopoldo de Berchtoldt aseguran que éste ha reflejado sus pesimismos, aun cuando el Emperador Francisco José sea opuesto á una guerra.

Personas bien informadas dicen que Austria ha tomado el acuerdo de no hacer nada sin antes comunicarlo á Europa para que esté prevenida.

En los Círculos bursátiles, la impresión es pesimista, y sábese que Rusia se prepara desde hace dos semanas, reforzando sus ejércitos del Cáucaso y de Polonia.

Las Cancillerías hacen esfuerzos para conjurar los temores de conflicto; pero será muy difícil impedir la guerra europea.

En Andrinópolis.

PARIS. Telegrafían de Sofía que continúan los combates sobre los fuertes que rodean Andrinópolis, siendo grande el número de bajas por ambas partes.

Esta mañana han practicado un reconocimiento varios aeroplanos sobre Andrinópolis, aguantando nutrido fuego.

Al regresar, uno de ellos aterrizó violentamente, y el aviador se rompió un brazo y la clavícula.

Los griegos avanzan.

ATENAS. Anoche y esta madrugada han llegado grandes refuerzos griegos al ejército que avanza sobre Macedonia, y ha habido combates de vanguardia.

Prisioneros turcos.

SOFIA. Han llegado varios centenares de prisioneros turcos, que son bien tratados.

Todos se quejan de la falta de dirección y de la indisciplina que reina en el alto mando turco.

Batallones enteros han sido destrozados, sin tener municiones para hacer fuego.

Los búlgaros piden la rendición de Andrinópolis.

STARA ZAGORA. (Cuartel general búlgaro.) Aquí se dice entre los oficiales que el alto mando del Ejército búlgaro ha dirigido á la guarnición de Andrinópolis un «ultimátum» exigiendo su capitulación dentro de veinticuatro horas.

En la toma de Kir-Kilissé los búlgaros se apoderaron de mapas y otros documentos que revelaron todo el plan de operaciones, por los cuales los otomanos esperaban aniquilar las fuerzas aliadas. Este encuentro facilita grandemente la tarea de los búlgaros.

Se dice también que este cuartel general se trasladará dentro de muy poco á Ivinova Siemenli, en la línea ferroviaria á Mustapha Pachá, llevando así el Estado Mayor más cerca del punto donde se espera que ocurrirá la batalla decisiva de la campaña.

De aquí se han facilitado pocos detalles con respecto á la toma de Kirk-Kilissé, y de ello se deduce que los generales búlgaros estaban tan ocupados en perseguir á los turcos, que no tuvieron tiempo para enviar informaciones exactas.

Así se explica que los corresponsales, y especialmente los de la Prensa francesa, se desesperen al recibir telegramas de sus periódicos insistiendo en las noticias de movimientos de tropas y el número de bajas de los dos Ejércitos.

El cuartel general del Ejército búlgaro, donde se encuentran ahora todos los agregados y corresponsales extranjeros, distanda menos que cien kilómetros del teatro de las operaciones. Los corresponsales, por lo tanto, no pueden conseguir más información que la contenida en los boletines oficiales y las noticias particulares que puedan llegar.

«Yo—añade el corresponsal del *New York Herald*—obtuve detalles de la batalla de Fimrush, por casualidad, de labios de un oficial turco hecho prisionero y traído aquí. Los grandes cuentos de batallas telegrafiados por los corresponsales franceses, en obediencia á órdenes urgentes recibidas de París, son invenciones evidentemente fabricadas con ayuda de mapas y otros documentos.

Los agregados militares están igualmente sin información, y empiezan á reconocer que es muy probable que no verán una batalla durante toda la campaña.

Las órdenes severas contra los corresponsales vienen á ser absolutamente necesarias por las exigencias de la guerra moderna, en que la excesiva rapidez de los movimientos de Cuerpos hace que la presencia de los no combatientes en la línea de fuego sea siempre muy poco deseable.»

Brillante carga de Caballería.

VRANJA. La Caballería servia, mandada por el Príncipe Arsenio Karageorgevitch, ha dado una brillante carga.

Con ímpetu indescriptible ha arrollado á los turcos, dispersándolos, y ocupando puestos importantes á 45 kilómetros al Sur de Uskub.

El ataque de los servios fué de tal modo arrollador que los turcos huyeron á la desbandada.

Al huir dejaron abandonados en el campo de la acción muchos muertos y heridos y gran cantidad de pertrechos de guerra.

El Príncipe Arsenio, con las fuerzas de su mando, acampó en las posiciones que acababa de tomar.

El cuartel general servio.

VRANJA. Una vez tomada la ciudad de Uskub por el Ejército servio, ha quedado establecido el cuartel general de éste en aquella plaza.

Las bajas de un combate.

VRANJA. Ya se conocen noticias más concretas de las bajas que servios y turcos sufrieron en el combate de Kumanovo, que fué, como es sabido, totalmente desfavorable para los segundos.

Los servios tuvieron 500 muertos y 2.000 heridos; los turcos, 10.000 bajas, en su mayoría muertos.

Llegada de 2.000 montenegrinos.

CETIGNE. Ha habido en esta capital un momento de gran emoción.

La ha determinado la llegada de 2.000 montenegrinos que vienen á unirse con sus hermanos, poseídos de entusiasmo grandísimo, para luchar contra los turcos.

Hallábanse esos dos mil hombres en América.

Casi todos son trabajadores que se dedicaban tranquilamente á sus respectivos oficios.

Enteráronse de la ruptura de hostilidades y abandonaron sus ocupaciones para trasladarse á su patria, á fin de defenderla con las armas.

Sin pérdida de momento embarcaron todos con rumbo á Europa y hoy han llegado á esta capital, donde una gran muchedumbre les ha recibido con aclamaciones entusiásticas.

Muchos de los que han llegado llevaban en América largos años, y, por consiguiente, se han producido, entre ellos y sus familias, las consiguientes escenas emocionantes.

Dimisión del gran visir.

CONSTANTINOPLA. Ha dimitido el gran visir.

Para sustituirle ha sido nombrado Kiamil pachá.

FRANCIA Y ESPAÑA

Publicación de un Libro Amarillo.

PARIS. El Gobierno francés ha decidido publicar un Libro Amarillo.

Contendrá la historia resumida de las negociaciones entabladas por Delcassé, en nombre de Francia, y León y Castillo, en el de España, y que duraron de 1900 á 1904.

Terminaron, como se sabe, ajustándose un Tratado relativo á la delimitación de las respectivas zonas de influencia de las dos naciones en Marruecos.

Dicho Tratado ha servido de base al actual.

Muchos periódicos franceses afirman que Delcassé no defendió los intereses de su país.

Para contestar á estas censuras, el Gobierno francés ha decidido la publicación del ya citado Libro Amarillo.

Cree que de este modo quedará demostrado que la diplomacia francesa no pudo hacer más de lo que hizo.

El estómago más debil digiere la **Nestarina**, el mejor alimento de niños débiles.

EL VERANEO

Impuesto á los veraneantes

PARIS. Acaba de celebrarse en La Rochela el Congreso de alcaldes de las estaciones veraniegas ó balnearios del Atlántico, Congreso que se convocó para la adopción de una tarifa mínima como impuesto á los veraneantes.

Después de escuchar atentamente á monsieur Forsans, alcalde de Biarritz, los reunidos adoptaron el acuerdo de solicitar de los respectivos consejeros municipales la aprobación de dicha tarifa mínima, la cual oscilará de 10 á 75 céntimos por día y por persona en los hoteles y casas de hospedaje, y que se fijará en un 4 por 100 del arriendo en las villas y casas amuebladas que se cedan ó alquilen por un tiempo máximo de veintiocho días.

En la tarifa se consignan algunas reducciones para las familias numerosas y para la servidumbre, hallándose exentos del pago los niños, los criados, los obreros y los indigentes.

La Federación de las Estaciones Climatológicas del Océano, fundada por el Congreso de La Rochela, se reunirá en 1913 en Biarritz.

Los acuerdos precedentes pueden servir de provechoso ejemplo para las poblaciones españolas que se encuentran en circunstancias de mejorar y crecer merced á sus excelentes condiciones veraniegas.

Varias veces se ha intentado ya algo parecido, y otras tantas se ha desistido de ello, sin hacer nada práctico en beneficio de las mencionadas poblaciones.

Por medio del impuesto á los veraneantes podría emplearse todos los años una suma muy crecida en mejoras locales, que, por otra parte, contribuirían á aumentar los atractivos de la población de que se tratare.

Supongamos que se trata de un puerto del Cantábrico al que concurren durante todo el verano 50.000 bañistas.

Calculemos en veinte días la estancia de cada bañista en dicha población costera, por término medio.

Y calculando también en treinta céntimos el impuesto por día y por veraneante, resultará un ingreso anual de 300.000 pesetas.

Y calculando en 120.000 pesetas el ingreso por el impuesto sobre las villas ú hoteles, etcétera, cálculo que tampoco es exagerado, resultará un ingreso total de 420.000 pesetas anuales.

¿No merece esto la pena de que los representantes de nuestras poblaciones veraniegas, balnearios ó estaciones climatológicas se reunan y adopten acuerdos semejantes á los que acaban de tomar los franceses?

Relaciones internacionales

Francia é Italia.

PARIS. El Gobierno francés y el Gobierno italiano han pactado un acuerdo.

Según él, ambas naciones respetaránse mutuamente en Africa.

Francia no pedirá cuentas á Italia de lo que haga en Libia.

Italia no intervendrá nunca en Marruecos.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La Princesa Luisa.

BRUSELAS. Han fracasado las negociaciones para llegar á un arreglo con la Princesa Luisa.

El pleito entablado continuará.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

EN MADRID

Ayer mañana se produjeron en la Universidad Central los desórdenes y el alboroto de anteayer; pero los estudiantes sensatos y prudentes se impusieron á los agitadores, y todos ellos entraron en clase, sin que ocurriera incidente alguno.

En San Carlos hubo gran animación, pero no se alteró la normalidad académica, circulando entre los alumnos una hoja impresa, en la que se relatan los fundamentos en que apoyan su demanda los ingenieros y alumnos industriales.

En Barcelona, en donde se hallaba anunciada la huelga de estudiantes, no había ayer mañana noticia oficial alguna en el ministerio.

*

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que los alborotos producidos ayer mañana en la Universidad han sido promovidos por un grupo de alumnos de Ingenieros industriales.

Añadió el Sr. Alba, que ya saben dichos alumnos su actitud favorable á sus aspiraciones; pero que si continúan en su actitud perturbadora se verá precisado á adoptar medidas enérgicas, incluso el cierre de la Escuela.

EN BARCELONA

Comienza la huelga.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy comenzó la huelga estudiantil.

Entraron en las Facultades de Medicina y Farmacia y en la Escuela de Comercio, holgando demás Facultades.

Un grupo numeroso de estudiantes huelguistas fué á la Escuela de Comercio, rompiendo algunos cristales con piedras y entrando dentro del edificio para coacciones.

Fueron también á la Facultad de Medicina, donde dentro del edificio armaron gran alboroto para conseguir la huelga. Por indicación expresa y terminante del rector, la fuerza pública se abstiene de intervenir dentro de los edificios de enseñanza y en la vía pública á la vista de los mismos edificios.

Algarada estudiantil.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La algarada escolar de ayer ha producido hoy las consecuencias que eran de esperar.

Ampliando las noticias que comunicamos podemos decir que desde las tres de la tarde hasta las siete y media de la noche, recorrieron los escolares formando un grupo numeroso, las calles céntricas de la ciudad, desde las inmediaciones de la Plaza de Toros, donde se habían reunido con motivo de la suspensión de la novillada.

Visitaron el Ayuntamiento, donde no encontraron más que á un concejal y al secretario, y á la Diputación, donde sólo estaba el secretario.

En ambos Centros expresaron su deseo de que estas Corporaciones se interesaran cerca del Gobierno en la pronta resolución del pleito de los ingenieros industriales.

En ambos edificios salieron los escolares de la Comisión al balcón á asegurar á los que les esperaban en la plaza, manifestándoles el resultado de sus gestiones.

Después marcharon al Gobierno civil, donde conferenciaron con el gobernador, quien los recibió cortésmente, y ofreció interesarse cerca del Gobierno, como así lo hizo, expidiendo un telegrama.

Al salir del Gobierno Civil volvieron á formar un gran grupo, y alborotando, chillando y silbando, continuaron en manifestación.

Compraron centenares de velas, y, con ellas encendidas, continuaron su marcha, entonando cantos funerarios, dando al mismo tiempo mueras al ministro de Fomento.

Se dirigieron á la calle de Pelayo, continuaron chillando y silbando y rompieron los cristales de un tranvía que encontraron al paso, por haberse negado el conductor á detenerlo.

Con motivo de este incidente quedaron detenidos quince estudiantes.

También rompieron los cristales de una tienda.

El grupo de escolares se corrió hacia la plaza de la Universidad, donde el escándalo adquirió caracteres imponentes, menudeando los silbidos, gritos y mueras.

Se corrieron hacia el domicilio del rector, frente al cual volvieron á dar mueras y á silbar.

Un estudiante se subió á un poyo y arengó á los reunidos, excitándoles á que fueran hoy á la Universidad á impedir se dieran clases.

El grupo se corrió á la plaza de Cataluña, y se disolvió á la entrada de la Rambla.

Los sucesos de hoy.

Todo hacía prever lo que había de ocurrir hoy; que no habría clases.

A primera hora, en la Universidad se han dado clases.

A las diez de la mañana ha empezado la algarada. Los estudiantes se han empeñado en que no hubiera clases hoy, y á los que iban entrando los invitaban á que holgaran, y con tal motivo promovieron un gran alboroto.

Estaban decididos á no entrar en clase y á hacer causa común con los ingenieros industriales, continuando en la huelga hasta que se solucione el pleito de aquéllos.

El escándalo fué siendo mayor á cada momento en los claustros y patios del edificio.

De éste salieron dos grupos; uno que se dirigió al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, y otro á la Escuela de Comercio, que está instalada en la calle de Balmes, inmediata al edificio de la Universidad.

En la Escuela de Comercio. — El director atropellado por los estudiantes.

En esta Escuela el escándalo revistió proporciones gravísimas.

Al llegar el grupo alborotador al edificio, invitaron á los alumnos á que secundaran la huelga.

Los de la Escuela de Comercio se negaron á acceder á esta pretensión; insistieron los alborotadores y se promovió un gran barullo.

Entonces un grupo enorme entró violentamente en el edificio, rompieron cristales y penetraron en las aulas, donde destrozaron el material de enseñanza. Esto originó una confusión enorme.

Cuando la confusión y el escándalo estaban en todo su apogeo, entró el doctor Benítez Galán, director de la Escuela. Llevaba el bastón de mando. Quiso arengar á los escolares para que depusieran su actitud; pero los huelguistas le abuchearon, silbaron y arrollaron; le quitaron el bastón de mando y lo rompieron en varios pedazos.

Durante la confusión, el doctor Benítez cayó al suelo y resultó con algunas contusiones y el traje roto.

En vista de la gravedad del caso se han reunido inmediatamente los profesores y han dado cuenta de lo ocurrido al rector.

En el Hospital Clínico.

Simultáneamente otro grupo había ido al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

Los estudiantes que allí había se negaron á secundar á los huelguistas, y entonces los alborotadores rompieron una reja y varias puertas, consiguiendo dejaran de darse las clases.

Luego se retiraron tranquilamente.

Reunidos de nuevo en la plaza de la Universidad, al mediodía se disolvieron.

La Comisión que había de hacer entrega de las conclusiones de la Asamblea, no llegó á entregarlas al rector.

Consejo universitario.

A la una está reunido en la Universidad, en vista de la gravedad de los incidentes ocurridos en la Escuela de Comercio, el Consejo universitario, bajo la presidencia del rector, con objeto de adoptar medidas.

Mitin escolar.

Los escolares proyectan celebrar un gran mitin en la Sala Imperio.

Esta tarde se reunirán para organizarlo y tratar de que secunden la huelga los estudiantes de las demás Universidades de España.

Detalles de la algarada.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Van sabiéndose más detalles de los lamentables sucesos ocurridos esta mañana junto al Hospital Clínico.

Frente á este edificio se pronunciaron discursos violentos; pero los estudiantes pacíficos se han negado á secundarles, y apenas retirados los levantiscos, se han reanudado las clases, dándose las de las dos y cuatro de la tarde como de ordinario.

No ha sucedido lo mismo en la Escuela de Comercio.

Los desperfectos en este Centro son de bastante importancia.

Se ha confirmado que al doctor Benítez le arrojaron al suelo, le golpearon con el bastón que llevaba y le produjeron algunas contusiones, destrozándole la ropa.

Se ha reunido el Claustro universitario, según dijimos en nuestra anterior conferencia, para constituirse en Consejo disciplinario, presidido por el rector.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los sucesos de anoche y de esta mañana y lamentaron lo ocurrido, especialmente en lo que afecta al doctor Benítez.

El Consejo acordó instruir expediente para esclarecer los hechos y aplicar el correctivo á los culpables.

Posteriormente, terminado el Consejo, ha visitado al rector una Comisión de estudiantes de Ingenieros industriales, entre ellos el hijo del ex diputado Sr. Domenech.

Han protestado enérgicamente de los sucesos de ayer y de los de hoy y de que estos últimos adquirieran las lamentables consecuencias de que hemos dado cuenta.

El rector les agradeció la visita y lamentó lo ocurrido en el Hospital Clínico, condenando la conducta de los alborotadores, que no tuvieron en cuenta que allí había enfermos.

También se lamentó de los excesos cometidos en la Escuela de Comercio.

Dijo que la actitud de los estudiantes no les favorecía, sino que les perjudicaba.

Los visitantes lo reconocieron así, añadiendo que en vista de ello suspendían el mitin que habían organizado para mañana en la Sala Imperio, con objeto de interesar se resolviera de una vez el pleito de los ingenieros industriales.

Se retiraron ofreciendo al rector que influirían cerca de sus compañeros para que depusieran su actitud levantisca.

Esta tarde ha continuado cerrada la Universidad.

En la plaza de la Universidad hay muchos grupos que comentan los sucesos.

En el Hospital Clínico se han reanudado las clases, y siguen cerradas las de la Escuela de Comercio.

Por disposición del rector, mañana se abrirán todas las clases, excepto las de la Escuela de Comercio.

El Magisterio primario

Aspiraciones de la Asociación nacional.

Son las siguientes, con relación al próximo presupuesto:

Que se lleve á efecto el art. 4.° del real decreto de 26 de febrero de 1912, y ya que no sea posible elevar el de todos los maestros su inferior categoría, conservando los actuales emolumentos, se consignará á dicho fin una partida que no sea inferior á 3.500.000 pesetas.

Para acumular las retribuciones al sueldo de todos los maestros de las categorías quinta, sexta, séptima, octava y novena del escalafón general, aumento proporcional de plazas de las primeras categorías y supresión de las que no se ajusten á la escala de la Nacional 1.500.000 pesetas.

Para transformar escuelas individuales en graduadas 500.000 pesetas.

Subvención á la Caja central de Derechos pasivos 750.000 pesetas.

Inclusión en los presupuestos de las atenciones de primera enseñanza de las provincias Vascongadas, Navarra y de las Escuelas de Beneficencia.

Auxilios á los Ayuntamientos para construir edificios escolares. (La mayor cantidad posible).

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de octubre de 1862.

El tren real llegó el 28 á Albacete, á las siete y cuarto de la tarde, en medio de las aclamaciones del inmenso gentío que ocupaba la estación y sus alrededores. Allí esperaban todas las autoridades y estaba tendida la tropa que guarnece la población. La estación se hallaba vistosamente iluminada con bombas de cristal y millares de vasos de colores, ondeando en todas partes la bandera española. Es indescriptible el entusiasmo con que fué recibida S. M., que, en atención al cansancio que dijo experimentaba, no se decidió á detenerse algún tiempo, según los deseos de las autoridades de la población. La Reina dejó una memoria imperecedera á su paso por la villa de Albacete al manifestar á las autoridades que la citada *villa* quedaba declarada y considerada como *ciudad* desde aquel momento.

El lunes, á la una y media de la tarde, falleció en Zaragoza el torero Joaquín Gil, conocido por *el Huevatero*, á consecuencia de la cogida que sufrió en la corrida celebrada en aquella ciudad el día anterior, cogida que reseña así un periódico de la misma ciudad:

«El segundo toro era portugués, negro, corniabierto, y como todos los de su raza que han salido á la Plaza, un toro de gran presencia; tomó algunas varas, despachando dos caballos, y después de banderillearlo, salió á matarlo *el Huevatero;* el público, que recordaba la cogida del *Regatero* y que apreciaba mucho á Gil, le gritó que tuviese cuidado y que le fuese con calma; nosotros, desde el momento que vimos la manera con que el bicho se presentó á la muerte, y que dominaba al espada, nos temimos una desgracia; así sucedió: *el Huevatero,* después de varios pases y convencido de que el toro no cerraba, quiso matarlo pronto, y al hacerlo, en medio del terror general, vimos al desgraciado diestro lanzado en el aire por el toro, que tres veces, lo recogió y le volvió á levantar. El herido fué retirado á la enfermería, y el toro, al que había dado un volapié, murió casi en el instante.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio:

En Algeciras, D. Manuel Roca con la señorita Adela Morillas Salinas.

En Vitoria, D. Julio Beiztegui con la señorita Pompeya Tolosana y Bastida.

En La Guardia, D. Emilio Alvarez con la señorita Hortensia Sobrino Carrera.

En Antequera, D. Manuel Vergara Ríos con la señorita María Castilla Rosales.

En Cartagena, D. Antonio Ruiz con la señorita Flora Andreu.

VIAJES

Han llegado:

A Alhama de Aragón, la señora del ministro de la Guerra acompañada de su hija Carmen, y los condes de Calleja.

A Zaragoza, D. Emilio de Grassa, D. Miguel Delgado y D. Martín Solano.

A Palma de Mallorca, D. José Segura, D. Lucas Perdones, D. Mariano Laforteza, D. Lorenzo Roses y D. Antonio Montis.

A Huesca, la señorita María Barbero, don Laureano Laraosa, D. Gregorio Palacio, don Lamberto Gascón, doña Felisa Cabrero, don Antonio Fonz y D. Alfredo Aguilar.

A Valladolid, D. Casto Casielles, D. Benito Rodríguez, D. Aurelio Infante, D. Gregorio Gómez, D. José Jover, D. Francisco Ponce de León con su familia.

A Salamanca, la señorita Visitación Fernández del Campo, D. Andrés P. Cardenal, D. Anselmo Olleros con su señora; D. Mariano Rodríguez Galván, D. Bernardo Olivera, D. Cándido R. Pinilla y D. Manuel Bedmar.

A Vitoria, D. Manuel Molina.

A Sevilla, D. Pedro Morón Palacios y señora; D. José Gallardo Rodríguez, D. Cástor Montoto, D. Adolfo Meléndez, D. Evaristo Velasco, D. José Faci, D. Manuel Ramírez, D. Antonio González, D. José María Aguirre, D. Francisco Gosálvez Rodríguez, D. León Barber, D. Esteban Crespo y hermana, D. Ildefonso Navarro Gómez, don Ramón Pineda y D. Carlos Bogani.

A Ciudad Real, las señoritas Teresa y Margarita Morales, doña Santa Romeralo, don Facundo Fernández, D. Luis Gutiérrez, don Alfredo Almansa, D. Estanislao Chaves, don Miguel Mitano, D. Pedro Pérez Sánchez y D. Ramón Roldán.

Han salido:

De Vitoria para Páganos, D. Lucas Martelo; para Logroño, doña María Concepción de Sorezt; para Miranda de Ebro, D. Claudio Aldama; para Burgos, D. Carlos Florel; para Valladolid, D. Rafael Llorente.

De Salamanca para Hornillos, la señorita Purificación García Tejedor.

De Alba de Tormes para Vitigudino, don Julio Fernández Feijoo con su esposa é hijos.

De Huesca para Zaragoza, D. Angel Sánchez, D. Gregorio de la Riva, D. José Campo; para Santa Eulalia la Mayor, D. Hipólito Plá; para Barbastro, D. Vicente Tirado; para Jaca, D. Juan Turro.

De Zaragoza para Peralta de Navarra, D. Joaquín Malumbres y Aguirre; para San Sebastián, D. Paulino Arizmendi; para Logroño, el conde de Artaza; para Huesca, don Manuel Millarelo.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Zaragoza, doña Simona Sánchez Salueña, viuda de D. Mariano Soria.

En Valladolid, D. Juan Antonio Benavides.

En Vigo, doña Encarnación Carballo, viuda de Soto.

En Moraleja (Zamora), doña María Luisa de la Fuente Núñez.

En Villanueva de Córdoba, D. Francisco García y Fernández.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Zaragoza, la esposa del doctor Palomar, un niño.

En Córdoba, la esposa de D. Felipe Pascual, un niño.

EL TUNEL DE CANFRANC

Estación internacional

Comisiones francesa y española.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Comunican de Jaca que se han reunido las Comisiones francesa y española, de ferrocarriles transpirenaicos, para tratar del emplazamiento de la estación internacional del ferrocarril que cruza la frontera por el túnel de Canfranc.

Fué examinado el proyecto quedando acordado el emplazamiento de la estación internacional en territorio español y sitio próximo al túnel de Arañones.

Fué aceptado el proyecto de la Comisión española, proponiendo cubrir parte del río Aragón para utilizar más terrenos.

En el próximo mes de noviembre se reunirán los comisionados franceses y españoles en París, para ultimar detalles sobre los expresados acuerdos.

Las obras comenzarán en seguida y se ejecutarán con rapidez.

Los comisionados franceses y españoles han visitado hoy el pantano de La Peña.

ANDALUCÍA

En la Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, tarde.)

Han sido aprobados en los exámenes de Algebra, de la Escuela Naval, Julián Sánchez Erostardo, Federico Martínez de Sola y Francisco Gracia Benítez.

En Geometría han sido aprobados Fernando Abarzuza, Felipe Abarzuza y Guillermo Urgaiz.

Mañana realizarán éstos los últimos ejercicios.

ARAGÓN

Caída fatal.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Practicando pruebas en el velodromo de los Campos Elíseos, montado en motocicleta, se cayó Adolfo Burillo Guallar por la parte alta del peralte al exterior de la pista.

En el momento de la caída, que fué de tres metros de altura, llevaba gran velocidad.

Fué recogido con fuerte conmoción cerebral y graves heridas en la cara. Se trasladó al herido á la Facultad de Medicina, situada en sitio próximo al velodromo, y fué auxiliado, quedando en la clínica en grave estado.

Reunión anunciada.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Mañana se reunirán los ferroviarios y, según se dice, en la reunión se tratarán importantes asuntos.

LEON

Acto importante.

LEON. (Martes, noche.) La Diputación provincial, en pleno, fué en manifestación al Gobierno Civil, exponiendo ante el gobernador la situación angustiosa de la provincia por la falta de cosechas y emigración alarmante, entregándole exposición para el presidente del Consejo de Ministros, solicitando supresión del cupo de Consumos durante un año y el fomento inmediato de las obras públicas.

Se enviará relación detallada de la emigración por cada puerto.

NORTE DE AFRICA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 28. Capitán general á ministro Guerra.

Hoy se han presentado ocho jefes principales de la fracción de Adjar, de Beni-Urriaguel, los cuales han prometido solemnemente su adhesión á España, ofreciéndose incondicionalmente á mi autoridad y haciendo votos para que la paz sea efectiva y duradera. Este acto, que reviste verdadera importancia por tratarse de una de las kabilas más indómitas del Rif, espero que será seguido de presentaciones inmediatas de jefes de otras fracciones de los mismos, según me han anunciado. Si este acto se realiza, confío en que la pacificación tendrá la más completa eficacia.

VALENCIA

Una desgracia.

CASTELLON. (Martes, noche.) En el pueblo de Vallbona ha fallecido, á consecuencia de haberse caído de una higuera, el propietario D. Manuel Jovanis.

Expectación política.

Espérase con impaciencia se reanuden las sesiones de la Diputación provincial, por reinar tirantez de relaciones entre canalejistas y moretistas, suponiéndose que serán accidentadas aquéllas.

La huelga de broncistas.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Sigue en igual estado la huelga de broncistas.

Esta tarde se han reunido Comisiones de obreros y patronos, conviniendo, á instancias del gobernador civil, en someter sus diferencias á la Junta local de Reformas Sociales. Esta se reunirá esta noche.

La huelga escolar.

Los escolares valencianos han dejado hoy de entrar en clase en señal de solidaridad con los ingenieros industriales.

El general Echagüe.

Ha llegado el capitán general Sr. Echagüe. En la estación le han recibido todas las autoridades y numeroso público.

El general recibe muchas visitas.

Los del Central de Aragón.

VALENCIA. (Martes, noche.) Una Comisión de ferroviarios del Central de Aragón ha visitado al gobernador civil para quejarse de que la Compañía ha despedido á siete obreros, y lo atribuyen á represalia por los pasados sucesos.

Insinuaron la decisión de reproducir el conflicto, planteando la huelga.

El gobernador ha llamado al director de la Compañía para enterarse de las causas que han originado el despido de los obreros.

Los broncistas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Está acordado que se reuna la Junta local de Reformas Sociales para tratar de solucionar la huelga de broncistas.

Mientras llega la solución, muchos obreros broncistas marchan á Barcelona en busca de trabajo.

Los talleres siguen vigilados por guardias de Seguridad.

Los ebanistas.

Entre los obreros ebanistas se nota algún malestar, por diferencias que se han suscitado con sus patronos.

Mañana reunirá el gobernador civil á Comisiones de patronos y de obreros ebanistas para procurar solventar esas diferencias.

La compañía Guerrero-Mendoza.

ALICANTE. (Martes, noche.) Por haberse vendido las entradas que se calculaban equivalentes al total de las localidades del teatro, resultó que no podía colocarse todo el público y se produjo un pequeño escándalo.

En el transcurso de la representación fué varias veces ovacionada la Sra. Guerrero.

Mañana se despide la compañía con el beneficio del Sr. Díaz de Mendoza, representándose *El Rey trovador,* que aquí es estreno.

AVISOS UTILES

MAISON EMILIE

Esta casa participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de París en sombreros, vestidos y abrigos. Infantas, 3.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

JOYERIA Y PLATERIA J. DIAZ. Alcalá, 24 (Nuevo Club). BUEN GUSTO.--PRECIOS ECONOMICOS

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituíbles.

LA VILLA DE PARIS
67—ATOCHA—67
VESTIDOS
ABRIGOS
La casa más surtida de España.

Curada!

Carta de la Srta. Gertrudis Martín, de Barcelona, Aribau, 158, 3º 2ª.

«Le escribo estas líneas para cumplimentarle á propósito de sus Píldoras Pink, que me han sentado perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padecía mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes.

Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente».

Píldoras Pink

el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

(95)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Está trémulo de emoción por entrar allí; pero á la vez alegre.

—¡El, él, él también!—dijo Francisco, perdiendo toda prudencia.—Quieren matarme seguramente.

Melié, que se dió cuenta del peligro que corrían, no tuvo fuerzas para prestarle ayuda como otras veces.

Francisco, entretanto, había recobrado su aplomo, y dijo:

—¿Venís, como mi sobrina, á pagar la deuda de Kernic?

—Ciertamente.

—Y habéis combinado vuestro encuentro aquí, ¿eh?

—No comprendo lo que queréis decir.

—El buen entendedor se hace muchas veces sordo.

—Efectivamente, á veces se oyen cosas á que hay que dar oídos sordos, ó al menos escucharlas con desdeñosa indiferencia.

—Tenéis mucha charla.

—Basta, señor Francisco Loubon, no perdamos el tiempo inútilmente. ¿Os ha pagado la deuda la señorita Elena?... En este caso me retiro; pero si no, arreglemos el asunto.

—No tengo nada que arreglar con vos, señor Duroc, ¿lo oís? Como he dicho á mi sobrina, quiero que se dirijan á mi escribano de Auray. Id á verlo. Los documentos están en su poder. Esta dicho; basta ya. Es demasiado.

—Señor Francisco Loubon...

—Pero ¿qué?... ¿Me habéis entendido esta vez?... Sí, id á Auray, id prestos... El camino parecerá más agradable yendo dos; el mal tiempo no importa á los enamorados.

—¡Miserable!

—¡Hein! ¡Miserable! Venís á insultarme en mi casa. ¿Tenéis esa audacia? ¡Vamos, desalojad los dos pronto! Además, salid, joven, que no me gusta que mi sobrina dé cita en mi casa á su amante.

—¡Oh! — exclamó Elena, abofeteada por el insulto.

—¡Francisco!—exclamó Melié, que pareció recobrar de pronto alguna energía en aquel abominable momento.

Lucette, con el cuerpo inclinado hacia adelante, palpitante el seno y los ojos desmesuradamente abiertos, mira la escena, emocionada y atormentada á la vez. Porque ella ve un rival en su prima, y no puede dudar de ello.

¡Oh! De repente se ha puesto feroz, y á poco más sería capaz de azuzar á Francisco, como á un perro de caza ante su presa.

Pero Roberto dió un salto, poniéndose ante el insultador, terrible y amenazador.

—¡Villano!

Aquel hombre profirió una blasfemia.

Exasperado, se inclinó hacia él, y en voz baja, porque tenía lástima de Lucette, murmuró á su oído con voz enérgica:

—¡Asesino!

Sólo Melié y Francisco lo habían oído. Melié estaba aterrada.

El cuerpo de Francisco se inclinó lentamente, como el de un toro que acaba de recibir un mazazo del matarife. Quedó inmóvil, con los ojos fijos, como un sér fascinado por una mirada dominadora.

Después se incorporó, y dijo de pronto con sorda voz:

—Melié, una pluma, tinta, papel; en seguida.

Melié obedeció maquinalmente.

—Acerca la mesa; pronto.

Francisco escribió:

«Recibí de Kernic doscientos veinte francos, valor sobre su deuda.»

Puso la fecha y la firma, presentando después el papel á Elena, que lo tomó inconscientemente.

Por último, mostró la puerta, añadiendo con energía:

—¡Idos, idos!

Roberto y Elena salieron precipitadamente, como si despertasen sobresaltados de repente después de una pesadilla.

Apoyado sobre el brazo de la mártir, atravesó penosamente Francisco la sala y subió la escalera.

—¡Me han matado! — repitió.—¡Reposo! ¡Oh, dormir!...

—¡Idos! ¡Idos!

Roberto y Elena salen precipitadamente como si despertasen sobresaltados de repente después de una pesadilla.

Apoyado sobre el brazo de la mártir atraviesa penosamente la sala y sube la escalera.

—Me han matado—repitió. ¡Reposo! ¡Oh! ¡Dormir!

XII

El estado de alma de Lucette.

Sola ya Lucette, mira ante sí fijamente.

No se cuida de su padre, tan enfermo, de su madre, tan débil y tan abatida.

Ella no es ella y no se reconoce.

La Lucette de otro tiempo ha hecho sitio en su persona á un ser nuevo, rencoroso.

Ve á Roberto y á Elena hermosos y nobles... Roberto, fuerte, protegiendo á Elena; y á ésta, agradecida y tierna.

Espectáculo maldito.

En el silencio que reinaba no se oía más que el tic tac del reloj, acompañado por la lluvia que azota los cristales; piensa con mirada extraviada y el pecho palpitante.

¡Ah! ¡Qué débil ha sido Francisco! ¡Qué fácilmente ha cedido!

Los tenía allí á los dos, encorvados ante su voluntad.

Pero por una sola palabra, Roberto ha vencido en la lucha y Elena está vengada. ¿Qué ha podido decirle?

Lucette se desespera más y más.

Que Roberto no la ame es terrible. Pero ¿por qué se aparta de ella? ¿Por qué la mira con una especie de compasión llena de desdén y de desprecio y aun casi de odio? ¿Por qué también la señora Duroc se aparta de ella y de los suyos como con horror? ¿Por qué no es el doctor Vailiant, médico de la localidad, el que asiste á su padre? Toda la familia Duroc engloba á los Loubon en una misma reprobación.

En todas partes los suyos son blanco de incesantes vejaciones; nadie alterna con ellos ni ellos con nadie. ¿Por qué? ¡Qué de frases de doble sentido, algunas veces insultantes, se han pronunciado ante ella, zahiriendo á su padre, tales como las insinuaciones de Kernic!

Melié, para tranquilizar á su hija, asegura que están celosos de su éxito y que es la envidia la que les suscita tantos enemigos.

¡No!... Hay otra cosa.

Pero ¿qué?

—¡Oh! Si fuese...—murmuró.

Su aspecto reflejó una expresión de sufrimiento.

Pero de repente exclamó:

—¡No!... ¡Es imposible!

Permaneció inmóvil; los brazos caídos y fija la mirada.

No es la criatura rencorosa que se exaltaba hacía un momento contra su rival; es la dulce Lucette de otro tiempo, ahora deshecha, cuyo espíritu está cansado y como acometido de locura pasajera. Evoca las visiones que han mecido su infancia; los sueños que han llenado su imaginación de niña, de adolescente y de joven.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de octubre de 1862.

Hace días que está expuesta en el salón de conferencias del Congreso, al lado de la de Isabel la Católica, la magnífica estatua de D. Fernando V, obra del reputado escultor D. Andrés Rodríguez. La figura del Monarca es digna y majestuosa; su apacible semblante refleja la bondad de su carácter y los primores de su bordada túnica, así como los pliegues de todo el traje y los más pequeños detalles de tan bella estatua, demuestran cómo domina el mármol y el arte tan distinguido escultor, que deja con esta obra un recuerdo imperecedero de su habilidad. La dificultad de transportar una estatua de tan enorme peso ha privado al artista del honor de presentarla en la Exposición de Bellas Artes, donde hubiera cautivado la atención general.

Anúnciase que se va á dar á la clase de notarios una insignia oficial, acordada por los reglamentos, que parece consistirá en una medalla de oro, esmaltada, en la que se grabará un lema y los signos y atributos de la paz y el secreto.

Una gran concurrencia acudió anoche al teatro del Príncipe á oir el drama que se estrenó, titulado «Beltrán», original del señor D. José María Díaz. Un prólogo y cinco cuadros tiene la obra y durante la representación hubo aplausos y censuras. Aplausos para la distinguida actriz señora Díez, cuyo talento artístico tiene siempre recursos para embelesar al público, y aplausos para el autor, que se presentó en la escena al terminar el segundo acto, llamado por varios espectadores. Censuras para la obra, durante los actos desde el tercero al quinto, terminando el drama entre murmullos nada lisonjeros para el señor Díaz. Tal fué, en pocas palabras, lo que anoche sucedió en el teatro del Príncipe.

A las tres de la tarde de ayer han entrado SS. MM. en esta capital.

INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce á dos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 30 de octubre de 1912.

Sale el Sol á las 6,42.
Se pone á las 17,15.
Sale la Luna á las 7,51.
Se pone á las 17,28.

SANTORAL.—Fiesta del Santísimo Redentor; Santos Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupercio, Claudio y Victorino, mártires; Santos Germán, Gerardo y Alfonso Rodríguez, confesores, y Santas Eutropia y Zenobia, mártires.

SAN ASTERIO, obispo y doctor.

Hízose clérigo, y por muerte de Eulalio, obispo de Amasea, fué unánimemente colocado en la silla metropolitana. Vivió este Santo hasta una edad muy avanzada.

Varios sermones de San Asterio existen todavía, que son un monumento inmortal de gran elocuencia y genio. Sus reflexiones son justas y sólidas, y la expresión natural, elegante y animosa; abunda de vivas imágenes y descripciones, tanto de personas como de cosas, que hermosea con agudas comparaciones. Descubre en éstas una fuerza grande de imaginación, un genio maestro y dominante y que mueve los resortes más íntimos del alma. Su homilía sobre *Daniel y Susana* es una pieza maestra de oratoria. En la que escribió sobre *San Pedro y San Pablo* enseña y repite muchas veces la prerrogativa de jurisdicción que recibió San Pedro sobre todos los cristianos de Oriente y de Occidente, y dice que Cristo mismo le hizo su vicario y le dejó por padre, pastor y maestro de todos los que abrazasen su fe.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

LA CUESTION FERROVIARIA

Contra el proyecto

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido á las Cortes un extenso escrito, relacionado con el problema ferroviario.

En la imposibilidad de insertar íntegra la larguísima y razonada exposición, publicamos las conclusiones, que dicen así:

«Que el Círculo desea la prosperidad de las Empresas ferroviarias, como primer elemento de la vida económica del país; que desea igualmente que los obreros y todo el personal ferroviario sean suficientemente remunerados en tiempo y labor, con armonía entre el capital y el trabajo, porque de ese servicio depende la vida de la agricultura, la industria y el comercio, y que para asegurar su funcionamiento y evitar las huelgas se empleen cuantos procedimientos sean necesarios.

La paralización de este servicio repercute tan intensamente en la vida nacional, que hay que evitar estas huelgas por cuantos procedimientos sea necesario emplear.

Este es un servicio público y eminentemente nacional, y no puede quedar al arbitrio de cualquier alborotador.

El malestar de las Compañías, si existe, proviene de causas que bajo ningún concepto pueden pesar sobre el encarecimiento de los transportes.

Es preciso que á las Empresas se las purifique con el aire de la justicia y no con el del favor.

En el litigio planteado debe ser muy tenido en cuenta el país contribuyente, que es el que paga, y teme que sobre él pesen las consecuencias de las soluciones que se adopten.

Que se haga la revisión de tarifas conforme determina el art. 33 del pliego de condiciones generales, aprobado en 31 de diciembre del año 1884, que dispone: «A la expiración de cada período de cinco años podrá ser reformada la tarifa,» y que, por abandono, no se ha hecho una sola vez.

Que se obligue á las Empresas á que contribuyan en la proporción debida á sostener las cargas del Estado, como se hace con los contribuyentes de la nación, exigiéndolas y obligándolas al pago de sus atrasos por este concepto.

Que las sumas á disposición cobradas por exceso de portes, y que no pertenecen á las Compañías, se tengan como bienes mostrencos, y, por tanto, que ingresen en el Tesoro público.

Que los diputados y senadores que sean consejeros de las Empresas ferroviarias ó estén retribuídos por ellas de cualquier otro modo, sean incompatibles para votar toda ley referente á estos servicios.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 132 del reglamento de Policía de ferrocarriles, de 8 de septiembre de 1878, «que toda reducción ó concesión hecha á favor especial, otorgando á uno ó muchos remitentes, será extensiva á todos los que lo pidan, sujetándose á iguales condiciones», á fin de evitar el favor y la desigualdad y los que gocen de pases gratuítos no justificados puedan ser denunciados por cualquier ciudadano, porque con ello no sólo aparecen como sobornados por las Empresas, sino que perjudican los intereses del Tesoro.

Que cualquiera que sea el resultado de la solución que se dé al problema planteado se impone la revisión de tarifas para que pueda saberse con exactitud el estado económico de las Empresas, y conforme con el texto de la ley de concesión, se pueda proceder á la modificación ó rebaja de las tarifas generales que aún están en vigor desde la época de su creación.

Tal es la aspiración y justicia que pide el Centro que suscribe á la soberana representación nacional, seguro de obtenerla.»

Firman la exposición: el presidente, don Emilio Zurano; el vicepresidente primero, don Eduardo González; el vicepresidente segundo, D. Gabriel Gancedo; el contador, don Gregorio Rodríguez; el tesorero, D. José Gascuñana; el bibliotecario, D. Ricardo Fernández; el vicesecretario, D. Rafael Sánchez Salvá; los vocales: D. Alfonso Codes, don Petronilo González, D. Eduardo Borrego, don José Chavarri, D. Bernardo Martín, D. Tomás Castaño, y el secretario, D. Manuel Aleixandre.

La Muñeca Parisién

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

Centro de Cultura Popular Femenina

El ministro de Instrucción Pública ha visitado el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina, establecido en la plaza del Progreso, número 8.

Acompañado del director del mismo, don Valentín San Román y de los miembros de la Directiva, señora Camps y señorita Mexia, recorrió el local del Centro presenciando los trabajos que en aquel momento estaban efectuando las alumnas en las clases de planchado, corte y confección de vestidos, gimnasia sueca, solfeo y piano, aritmética y contabilidad y prácticas de mecanografía.

Seguidamente el Sr. San Román, á presencia de todos los profesores, hizo al ministro un minuciso relato de la historia de este importante Centro, dedicando grandes elogios á la fundadora, señora de Lluiria, y á su ilustre deudo, el marqués de la Vega de Armijo, el cual, en su disposición testamentaria legó á esta institución su valiosa biblioteca. Enteró al Sr. Alba del número de alumnas matriculadas en la actualidad, que alcanza el de 300, y en sentidísimo párrafo de alabanzas al señor Alba le requirió para que cuanto antes se preocupe de dictar acertadas disposiciones que cooperen á beneficiar la educación femenina, pues las mujeres que hoy se eduquen serán las madres y maestras de los hombres del porvenir.

Hecha la presentación individual de todos los profesores, pronunció el ministro de Instrucción Pública un discurso elocuentísimo en que exteriorizó muy calurosamente la gratísima impresión que esta visita le causaba y asegurando que no eran otras sus preocupaciones que las de abordar de un modo definitivo cuestión tan transcendental como la relativa á la enseñanza de la mujer. Terminó felicitando sin excepción á los 25 profesores que componen esta institución y elogiando el desinterés y abnegación que supone en los mismos el seguir fomentando, sin más ayuda que la de su firme voluntad, un Centro que reporta con sus enseñanzas grandes beneficios á muchas señoritas de la clase media y á infinidad de obreras.

El Sr. Alba fué acompañado á la salida hasta el portal por todos los profesores y algunas alumnas.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

CONGRESO DEL TURISMO

La reglamentación del juego.

Como estaba anunciado, se celebró ayer mañana en el paraninfo de la Universidad la reunión extraordinaria que había acordado la Sección sexta para discutir la moción del delegado de Tenerife, nuestro querido compañero D. Manuel Delgado Barreto (Taf) sobre reglamentación del juego y relación de esas disposiciones con el fomento del turismo.

Había extraordinaria expectación por conocer el resultado de tan importante discusión, de tan capital interés para el turismo. Asistieron á la reunión muchos congresistas, gran número de ellos extranjeros, que prodigaron grandes elogios á la razonada é interesante exposición del Sr. Delgado Barreto.

Puede decirse que ha sido ésta la más animada reunión del Congreso, y podrá juzgarse de la importancia que para el porvenir del turismo en España tiene la citada proposición, con la simple lectura de la conclusión aprobada:

«El Congreso solicitará de los Poderes públicos una inmediata legalización de todos los juegos de azar (previas las informaciones públicas necesarias), especialmente por lo que se refiere á las estaciones balnearias, termales y climatológicas, y que el impuesto que se establezca ingrese en su totalidad en los Ayuntamientos respectivos con destino á obras de higienización, beneficencia y á propaganda del turismo, sirviendo de auxiliares á las Corporaciones municipales para la realización de este último fin los Sindicatos ó Asociaciones que á él se consagran.»

El Sr. Delgado Barreto defiende su proposición haciendo ver las ventajas que para todas las poblaciones representa la reglamentación del juego, y la injusticia de que mientras en una población, po rtolerancia de las autoridades, se permite el juego, en otras se prohiba, con evidente perjuicio de los intereses turistas.

Se declara enemigo del juego, considerándolo inmoral; pero como es vicio inevitable, preciso es que se acepte el mal menor. Y en este caso el mal menor está representado por la reglamentación franca, sincera, honrada, sin aquellos artificios que puedan dar origen á interpretaciones de parcial y usurario aprovechamiento.

La mayor inmoralidad del juego no radica en el juego mismo, sino en sus derivaciones subrepticias, que debieran avergonzar á los Poderes públicos.

Dice que donde únicamente se juega con toda libertad es en el Congreso, tal vez porque las posturas se pagan dobles. (Risas.)

Ocupándose del caso de Canarias, hermoso país, que sería un filón para el turismo y que constituiría un verdadero florón de la Patria española si se le ayudase, demuestra la necesidad de una urgente reglamentación que evite caprichos y venalidades.

Asegura que ésta no es una cuestión nueva. Se remonta á los tiempos de Justiniano, que estableció la norma de que los morosos en el pago de deudas del juego, las entregasen al oficial municipal con destino á mejoramiento y embellecimiento de las poblaciones donde el juego radicase.

Alfonso el Sabio, en su reglamentación de las Tafurerías, abundó en la misma tendencia.

Califica de desatinado el proyecto pendiente de discusión en el Parlamento, y dice que revela un absoluto y total desconocimiento del asunto y, además, una intolerable hipocresía, porque si eso se aprobara como está presentado, significaría el entronizamiento del monopolio y de la más escandalosa inmoralidad.

Después de estudiar la ley francesa, sus modificaciones y sus resultados, tributa un caluroso elogio al ministro de Estado, señor García Prieto, que en el Congreso antituberculoso de San Sebastián se mostró conforme con la reglamentación del juego y ofreció que se destinaría una parte de sus productos á combatir la tuberculosis. La obra sería completa si la otra parte se destinase á turismo, porque no existe medicina más eficaz en el tratamiento de la tuberculois que la de hacer higiénicas y confortables las poblaciones.

Termina pidiendo que se solicite del Gobierno una informacin pública antes de ser discutido el proyecto de reglamentación del juego, y hace resaltar la importancia de este asunto en el problema del turismo, que es, ante todo, problema de dinero, y que, cuando se resuelva, convertirá á España en país próspero y admirado.

El Sr. Delgado Barreto es muy aplaudido.

El secretario, Sr. Rollin, hace la historia de la reglamentación del juego en el extranjero, especialmente en Francia, cuya nación hace cuatro años se encontraba en la misma situación que España. Hace tres se dictó una reglamentación por la cual es permitido el juego en los establecimientos termales, balnearios ó climatológicos, cobrando el Estado el 15 por 100 como impuesto.

También en el Congreso de *Excelsior* se presentó una moción en este sentido, y asegura que lo que se pide no es nada nuevo.

Explica cómo en Francia se han dado cuenta de la necesidad de destinar al turismo una parte de los productos, y dice que sería lástima que en España no se empezase por una labor completa, que la práctica ha enseñado.

Intervienen también el Sr. Tamés y monsieur Martiné.

El Sr. Hernández Sayer, en breves y elocuentes palabras, defiende una enmienda en favor de los Municipios, que es aceptada por el Sr. Delgado Barreto, el cual rectifica y lee los datos estadísticos de lo que el juego ha producido en Francia, y que es: 29 millones de francos, en 1906; 37, en 1909; 44, en 1910, y en 1911 produjo la enorme suma de 48 millones.

Por unanimidad se aprueba la conclusión que dejamos consignada.

Otros asuntos.

Terminada esta parte de la sesión, el señor Espireti presenta la siguiente moción:

«Considerando que el proyecto de ley sobre fomento del Turismo presentado á la Cámara por el diputado D. Francisco Prieto Mera, informado ya por la Comisión correspondiente, ha de contribuir de una manera poderosa á los fines de este Congreso, no sólo por los organismos oficiales que crea, sino también por el ancho campo que deja á la iniciativa particular facilitando la ejecución de obras de ensanche, mejoras, saneamiento y embellecimiento de la población, acuerda invitar á la Mesa del V Congreso Internacional de Turismo visite cuanto antes al Presidente del Consejo de ministros y al Presidente del Congreso de los diputados para que interponga su influencia, á fin de conseguir que este proyecto sea ley en el plazo más breve posible.»

Habla su autor sobre dicha proposición en términos que hacen resaltar la gran importancia de la misma para el porvenir del Turismo. Tiene tan íntima relación esta moción con la presentada por el Sr. Delgado Barreto, que es inútil hacer aparecer su gran transcendencia. El Sr. Espiteri defendió elocuentemente su proposición, que fué aprobada.

El Sr. Callejo solicita que el Congreso del Turismo gestione que en la mayoría de las poblaciones se creen Sociedades de Turismo, con domicilio propio elementos de propaganda. Queda aprobada con una pequeña modificación de forma.

El Club Alpino, en una proposición que firdomicilio propio y elementos de propaganda. facilidades para la construcción de edificios refugios. Se aprueba.

El Sr. Castro lee una proposición presentada como representante de la Sociedad del Tuma el Sr. Amezúa, pide que el Gobierno dé construya el trozo de carretera próximo al pantano de la Peña, y la construcción de un buen camino desde Bernies hasta San Juan de la Peña.

Se aprueba una proposición del Sr. Danjou sobre creación de industrias termales y enseñanza de la Hidrología.

Se aprueban también dos proposiciones del rismo del Alto Aragón, solicitando que se con el fomento del árbol.

Sección cuarta.

El Sr. Cadiñanos propone se tome en consideración una proposición presentada por el Sindicato de Burgos pidiendo la aplicación de la ley de 1909 sobre protección á las obras artísticas.

Tras una ligera intervención de los señores Sebastián y Ventura Tera, se aprueba una proposición solicitando que se tenga en cuenta en la construcción de hoteles, al mismo tiempo que su confort, su belleza artística y el carácter de cada país.

El Sr. Rucabado se refiere á una Memoria por él presentada con el mismo objeto.

M. Lorieux estima que los Municipios deben dictar reglamentos para conservar la parte artística de los barrios típicos.

Hablan los Sres. Lino Junior y Ventura Tera sobre la forma de construcción de los hoteles.

Se aprueban las cuatro primeras conclusiones.

La sesión de clausura.

Estaba anunciada para hoy, á las cinco de la tarde, y se celebrará una hora antes, por acuerdo del Comité.

Asistirán á ella el Presidente del Consejo, en representación de S. M. el Rey; los ministros de Estado, Fomento y probablemente algún otro.

La excursión á Andalucía.

Son ya muchas las inscripciones hechas para la excursión por Andalucía, que partirá de Madrid el día 31 de este mes para regresar el 7 de noviembre.

En todas las poblaciones que han de visitarse (Granada, Sevilla y Córdoba) se organizan brillantes fiestas en honor de los señores excursionistas.

Recordamos á éstos que el plazo de inscripción expira á las doce de la mañana del día 30.

Para más detalles pueden dirigirse á la Secretaría general (Arenal, 27, entresuelo), donde se facilitan programas.

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió á la una de la tarde á los periodistas.

Dijo que había leído en la Prensa la serie de acontecimientos que minaban la vida del Ministerio, y que todo ello eran fantasías que él respetaba.

Respecto de la huelga estudiantil manifestó que no se le alcanzaba la relación que puedan tener los estudiantes de ingenieros industriales con los de Farmacia y otras Facultades, pues estudiantes son también los de Caminos y otras Escuelas.

Calificó de infundada esta huelga.

Comunicó que había un telegrama muy satisfactorio de Melilla, dando cuenta de presentaciones de moros importantes.

De la guerra de los Balkanes dijo que las noticias, aunque contradictorias, convienen en que los turcos van siendo desalojados de sus posiciones.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

CASA REAL

S. M. el Rey despachó á la hora de costumbre con los Sres. Canalejas, Barroso y Navarro Reverter.

A los que atribuían la indisposición del señor Navarro Reverter á motivos políticos, á diferencias con el ministro de Fomento, contestaba el Sr. Canalejas con la presencia del ministro de Hacienda en Palacio, despachando con S. M.

El Sr. Barroso dijo que había puesto á la firma del Monarca varios decretos de elecciones parciales de diputados y senadores en las provincias de Santander y Granada, y el ministro de Hacienda, que no había llevado decreto alguno á la firma de S. M.

Explicó su jaqueca de ayer por haber estado cazando cuatro horas en su finca de Húmera y haber regresado á Madrid en coche abierto.

A las doce hizo su presentación de credenciales el nuevo ministro de Bolivia, que fué á Palacio con el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

En otro coche de París fué el secretario de la Legación, Sr. Vallibián.

El acto se celebró en la antecámara, hallándose con S. M. el ministro de Estado, el marqués de la Torrecilla, el general Sánchez Gómez, el conde de Maceda, grande de guardia; el marqués de los Ríos, mayordomo de semana; el conde del Grove, el comandante Guías y el oficial mayor de Alabarderos.

El Rey y el diplomático hicieron cambio de frases amables y de alta consideración.

El ministro de Bolivia no vió á la Reina doña Victoria por seguir indispuesta, aunque sin guardar cama, ni á S. M. la Reina doña María Cristina, que, por su gran duelo, á nadie recibe en audiencia.

Una Comisión de concejales, entre los que recordamos á los Sres. García Molinas, Mesonero Romanos, Camacho, González Rojas y Fraile, ha estado en Palacio, presidida por el alcalde, á dar el pésame á S. M. el Rey.

Han tenido audiencia con Su Majestad el duque de Alba, el marqués de Marianao, el conde de Toreno, el duque de Tetuán, el marqués de la Guardia y el mayordomo de semana Sr. Travesedo.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Santander para el domingo 24 de noviembre.

—Idem de un diputado á Cortes por la provincia de Segovia, distrito de Segovia, para el 24 de noviembre.

—Idem de un diputado á Cortes por el distrito de Granada para el domingo 24 de noviembre.

—Reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Dirección general y Administración Central de Correos y Telégrafos.

—Autorizando al gobernador civil de Tarragona para contratar, en representación del Estado, el arrendamiento de un edificio con destino á las oficinas y dependencias del Gobierno civil.

—Concediendo á D. Agustín de la Serna y Ruiz la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

—Idem íd. á D. José García Fernández.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Balbino Rodríguez, alcalde de Villafranca del Bierzo.

—Concediendo el título de ciudad á la villa de Quesada, provincia de Jaén.

—Y nacionalización de un súbdito francés.

Han tenido audiencia con S. M. los señores O'Neale, Portela, marqués de Jura Real, doctor Hernández Briz, Allsal, canónigo señor Cabañas y Conts, conde de Cerrajería y los gentileshombres Silvela y Forgas.

El ex ministro Sr. Mellado estuvo en Palacio á dar el pésame á S. M. el Rey.

Además de los concejales citados, estuvieron en Palacio á dar el pésame á S. M. los Sres. Pindado, Alvarez Arranz y Raboso.

El Monarca, después de agradecerles mucho su manifestación de duelo, les habló de cosas municipales, revelando una vez más que sigue con atención muy acentuada cuanto interesa al vecindario de Madrid.

Les preguntó cuál era la situación económica del Ayuntamiento, y habló de nuevo del pavimento y de las obras del Matadero, diciendo que éste será una garantía para los ganaderos, á la vez que la solución del grave problema de las carnes, de suma importancia para cuantos hacen vida de trabajo y siguen el desarrollo de la vida moderna, necesitando por persona, á lo menos, de 350 á 400 gramos.

El Sr. Ruiz Jiménez dió á S. M. la noticia de que mañana circulará por Madrid uno de los grandes automóviles para repartir salchichas á las carnicerías. Irá escoltado por agentes de la autoridad.

Sabido es que la Sociedad de Salchicheros no quiere matar.

En Tordesillas (Valladolid) se han descubierto interesantes arabescos en el convento de Santa Clara, que fué palacio de doña María de Padilla.

Su Majestad el Rey, como patrono de la santa casa, ha ordenado que giren á dichas obras de arte una visita de inspección el director de obras de la Real Casa D. Andrés Ripollés y el conde de las Navas.

LA REINA, ENFERMA

Su Majestad la Reina doña Victoria guardó cama ayer tarde. Parece que lo que tiene es una afección gripal.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Tribunales para niños.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre creación de Tribunales especiales para niños.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ROIG Y BERGADA trata del funcionamiento de los Tribunales industriales, rogando que cuanto antes se aplique la nueva ley al funcionamiento de dichas entidades, y protesta de que por una disposición del Poder Ejecutivo, del mes de agosto, se obligue á seguir por tiempo indefinido á continuar en sus cargos á los jurados de esos Tribunales, que ya debieran haber cesado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra en principio conforme con la opinión del Sr. Roig y Bergadá, pero haciendo constar que por haberse aprobado la ley referente á los Tribunales industriales después de aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, no se dispone de recursos, y ofrece procurar que se obtengan á la mayor brevedad posible.

El Sr. SAN JUAN solicita la remisión á la Cámara de dos expedientes del ministerio de Gracia y Justicia, uno de ellos sobre la reedificación de la iglesia de Aznalcollar, que fué construída por el Rey Fernando, y que se ha tratado de reconstruir la torre sin reforzar los cimientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacerle.

El presupuesto de Marina.

Entrando en el orden del día se reanuda la discusión del dictamen sobre el presupuesto de Marina.

El conde de CASA VALENCIA formula algunas observaciones recomendando al Gobierno que tome con gran interés cuanto se refiere al problema moral, por el que el orador siente gran simpatía.

El ministro de MARINA contesta breve y satisfactoriamente.

El Sr. MAESTRE comienza diciendo que no va á combatir el presupuesto de Marina.

Una vez más pide que se mantengan los pluses á la marinería que presta servicio en los buques encargados en las costas de Africa. Alega entre otras razones que á veces los barcos tienen que salir escapados de los puertos. Afirma que no están más baratas las subsistencias en los puertos de Africa.

Pregunta al ministro de Marina si aceptaría una enmienda en el sentido expuesto.

Tratando de la creación de la Escuela de Administración Naval en Cartagena, pide al ministro de Marina una declaración terminante sobre este punto.

Hace párrafos patrióticos en elogio de la Marina de guerra.

Después relata minuciosamente la labor de la Infantería de Marina en Alcázar y Larache y en toda la región de la orilla del Lucus.

Pregunta si es cierto que ahora se van á relevar esos dos batallones, que tan excelentes servicios han prestado.

Ocupa la Presidencia el general Aznar.

El ministro de MARINA acepta y agradece los elogios á los excelentes y patrióticos servicios de la Marina.

En cuanto al sostenimiento de los pluses, ofrece abrir una información para conocer el coste de abastecimiento en los puertos del Norte de Africa, asegurando que si es preciso, sin necesidad de una disposición especial, se darían los pluses.

Su opinión es conforme con la creación de la Escuela de Administración Naval en Cartagena; pero no puede decir la fecha fija de su creación por depender de las necesidades de la Armada, según la ley de Escuadra.

No conoce esos propósitos de relevar los batallones de Infantería de Marina de Alcázar y Larache; sólo puede decir que en el presupuesto para el año 1913 figuran dos partidas, una de 783.000 pesetas y otra de 846.000, ambas con destino al sostenimiento de las fuerzas de Infantería de Marina en Africa.

Elogia con entusiasmo la labor de estas fuerzas en el cumplimiento de la difícil misión de Policía, que, por compromisos internacionales, desembarcara en Larache y fuera hasta Alcázar.

Rectifican el Sr. MAESTRE y el ministro de MARINA.

El Sr. LOYGORRI, por la Comisión, abunda en los mismos razonamientos del ministro, defendiendo el dictamen.

El Sr. MAESTRE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y el Sr. LOYGORRI, aclarando algunos conceptos, interrumpe, suscitándose un vivo diálogo, que oportunamente corta el general AZNAR, que preside.

Después de varias rectificaciones de ambos señores senadores, se pasa á la discusión por capítulos.

Son aprobados los ocho capítulos primeros.

El marqués de PILARES solicita una aclaración al capítulo 9.°, sobre la consignación para las fuerzas de Infantería de Marina que están en Africa.

El ministro de MARINA dice que una partida es para la consignación del batallón de Infantería de Marina que está en Larache, y la otra para el batallón expedicionario de la misma fuerza que actualmente se encuentra en Alcázar.

Se aprueban dicho artículo y los siguientes sin discusión, quedando aprobado el presupuesto de Marina y sobre la mesa para votación definitiva.

El PRESIDENTE: Aprobado el presupuesto de Marina, se suspende la sesión.

Reanudada la sesión á las seis y cuarenta y cinco minutos, se da lectura al dictamen de la Comisión correspondiente proponiendo se autorice al Gobierno para reducir los derechos arancelarios sobre la importación de maíz á 50 céntimos los cien kilogramos.

También son leídos los dictámenes de la Comisión permanente de Obras públicas autorizando la subasta de un ferrocarril de Betanzos al Ferrol; variando la denominación de un ferrocarril de Sigüenza, por la de Cifuentes á Molina de Aragón, y acerca del abastecimiento de aguas en Palma de Mallorca.

Declarada la urgencia de los dictámenes leídos, queda en el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE, en nombre de varias Sociedades agrícolas de Galicia, pide al Gobierno emprenda obras públicas en aquella región, para remediar la crisis económica, que se deja sentir en toda ella.

También se ocupa de las tarifas de transportes marítimos, pendientes de aprobación del ministerio de Fomento.

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo resolver, en breve plazo, el asunto de las tarifas, y en cuanto á los auxilios á la región gallega, promete que también allí llegarán, como á otras regiones, lamentando que no pueda ser en gran cantidad.

Añade que para el despacho de expedientes relacionados con obras públicas dedica incluso las horas destinadas al sueño, á fin de que no sufra perjuicios por su causa ninguna región.

El Sr. SEOANE rectifica, elogiando los buenos propósitos del Sr. Villanueva.

Se ocupa de las Juntas provinciales de emigración, afirmando que la mayoría de aquéllas están formadas por agentes de emigración.

Añade que se reserva, para cuando explane la interpelación que tiene anunciada, tratar extensamente de los horrores de la emigración, de los chanchullos que se cometen, de los centenares de denuncias formuladas contra agentes de emigración y de cómo, á pesar de todas esas denuncias, no se ha instruído ni un solo sumario.

Hablará claro y dirá por qué callan unos y otros.

El ministro de FOMENTO rectifica, diciendo que las obras de los ferrocarriles de Betanzos á Ferrol y Orense á Zamora contribuirán á remediar la crisis económica de la región.

La emigración—añade—no me asusta; lo que sí deseo es que esos emigrantes vayan en las condiciones que deben ir.

Rectifican ambos nuevamente.

El Sr. SORIANO, recogiendo una alusión del Sr. Seoane á la colaboración inconsciente de la Prensa en el problema de la emigración, hace constar que el periódico que dirige, no sólo no contribuye al fomento de la emigración, sino que, por el contrario, persiste en su campaña contra la explotación de aquélla.

El Sr. SEOANE: No me refería á la Prensa de la corte, sino á la de los puertos.

El Sr. SORIANO sigue hablando del problema de la emigración y del Consejo Superior de Emigración, que cobra buenas dietas.

El Sr. BULLON: S. S. está equivocado. Yo pertenezco á ese Consejo y no cobra dietas nadie.

El Sr. SORIANO: En el Presupuesto figura algo relacionado con la emigración.

El Sr. BULLON: Para favorecer á los emigrantes.

El Sr. SORIANO pide una ampliación á la lista de consejeros de Compañías que pertenecen al Congreso ó al Senado.

Termina diciendo que se propone hacer una campaña enérgica hasta conseguir que se declare, por medio de una ley, incompatible el cargo de diputado ó senador con el de consejero ó abogado de las Compañías de ferrocarriles.

El señor ministro de FOMENTO cree que los datos enviados son exactos, pues están tomados de una «Guía» bastante completa; no obstante, pedirá una rectificación á las Compañías.

Respecto á la incompatibilidad del cargo de senador ó diputado con el de consejero de Compañías de ferrocarriles, dice que hace treinta y un años viene oyendo hablar del mismo asunto, y cree no se podrá realizar nunca ese pensamiento mientras esa incompatibilidad no se haga extensiva á cuantas Empresas tengan intereses relacionados con ambas Cámaras.

Rectifican los Sres. SORIANO y VILLANUEVA insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. DATO, recogiendo las alusiones del Sr. Soriano, dice que, á su juicio, no hay incompatibilidad moral ni legal entre el cargo de diputado y el de consejero de Compañías de ferrocarriles.

Dice que no va á recoger injurias de los profesionales de la injuria, ni tampoco de otros lenguajes, como el empleado por el Círculo de la Unión Mercantil al dirigirse á las Cortes emitiendo su opinión sobre un proyecto que está sometido á la deliberación de las mismas, lenguaje en el cual hay injurias bien definidas.

Recuerda la fecha en que fué nombrado consejero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, insistiendo en que no cree haya incompatibilidad moral ninguna para ejercer el cargo.

Detalla la distribución de ingresos que hace dicha Compañía, para deducir que, como consejero, le corresponden 500 pesetas mensuales, cantidad inferior á la que le corresponde como ex ministro de Gobernación ó Justicia, cesantía que ha renunciado.

Para demostrar que los consejeros de las Compañías de ferrocarriles no influyen en las deliberaciones del Gobierno ni de la Cámara, recuerda el orador que él fué el autor de la ley de Accidentes del trabajo, ley que cuesta muchos millones á las Compañías.

Termina recordando los nombres ilustres de Cánovas, Sagasta, Venancio González y Silvela, que no estimaron inmoral el ser consejeros de Compañías ferroviarias.

El Sr. SORIANO rectifica, afirmando que ignoraba fuese consejero el Sr. Dato, persona á la cual guarda todo género de consideraciones y simpatías, no sucediéndole eso con otras personas del partido conservador.

Reconoce que parte de la legislación obrera vigente se debe al Sr. Dato; pero no cree tenga esto ninguna relación con el problema planteado por el orador, insistiendo en que, á su juicio, existe la incompatibilidad aludida.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No me sorprende diga el Sr. Soriano que no le hago gracia, pues toda mi vida le he hecho justicia.

A juicio mío no existe incompatibilidad moral entre el cargo de consejero y el de diputado; en cambio la hay bien manifiesta entre el de diputado y director de bazar de injurias y calumnias.

El Sr. SORIANO se extraña de que el señor Sánchez Guerra se considere molestado por sus palabras, porque también *El Imparcial* ha tratado el asunto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo no tengo que dar explicaciones al Sr. Soriano, porque aquí el único que puede pedirme cuentas es el Sr. Presidente, y cuando yo he hablado, la presidencia no ha tenido nada que decirme.

Yo soy partidario de la teoría de que no se debe agraviar, pero que el ofendido debe excederse en su defensa. A pesar de esto, yo he contestado debidamente. El verbo exigir no me consiente dar explicaciones á S. S.

El Sr. SORIANO se levanta para hablar, y el Sr. Sánchez Guerra abandona el escaño y el salón.

El Sr. SORIANO: ¿Se marcha S. S.? Entonces no es posible.

El PRESIDENTE: A eso se expone S. S., porque siempre plantea debates irregulares.

El Sr. SORIANO: Pero es que el Sr. Sánchez Guerra ha dicho ciertas cosas, y ahora se marcha.

La Cámara nos juzgará á todos.

El Sr. MACIA ruega al Presidente del Consejo que el puerto de Mahón se ponga en las debidas condiciones de defensa, porque, dada su importancia estratégica, que encarece el diputado catalán, merece preocuparse de él.

El Sr. ROSELLO abunda en las mismas razones que el Sr. Maciá.

El Presidente del CONSEJO promete ocuparse del asunto con el ministro de Marina.

El Sr. MACIA rectifica, é insiste en su teoría de que los puertos deben ser defendidos por medio de torpederos.

Apoya su tesis con lo ocurrido en las maniobras navales de Francia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate dos dictámenes; uno autorizando al Gobierno el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea convenientes, con determinadas condiciones, y otro considerando como servicios de campaña los prestados en la aviación.

Proyecto de ferroviarios.

El Sr. MOROTE (D. Luis) justifica su intervención en el debate á pesar de pertenecer á la mayoría.

En el banco azul se hallan el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Declara que es partidario del intervencionismo del Estado; pero esto no excluye que defienda el derecho á la huelga.

(Entra en el salón el señor ministro de Fomento.)

Este ha sido siempre el criterio sostenido por el partido liberal.

Recuerda que, siendo ministro el Sr. Canalejas, el fiscal del Tribunal Supremo dió una circular en la que se mantenía el criterio de que la huelga no podía castigarse.

Con motivo de la huelga general de Barcelona en 1901, el Gobierno liberal sostuvo la licitud de la huelga, y entonces fué cuando el Sr. Canalejas pronunció su celebrada frase, contestando al Sr. Silvela (D. Francisco).

Relata después todas las huelgas ferroviarias habidas en el mundo y cómo han sido solucionadas.

También expone ante la Cámara las líneas generales de la legislación sobre el asunto en las principales naciones de Europa, América y Oceanía.

Dice que si á los 70.000 ferroviarios españoles se les detuviera con motivo de una huelga, ese hecho sería la mejor y más segura cooperación del Gobierno en favor de la huelga.

Lo que hace falta es tener á los obreros como amigos; no tratarles como vasallos, sino como hombres que nacen, naturalmente, libres, y que más ó menos pronto, pero pronto, han de llegar á la posesión del Poder

En el Parlamento inglés, los liberales no tendrían mayoría si no fuera por los laboristas.

Los 111 diputados socialistas del Parlamento alemán deciden las cuestiones, según el lado á que se inclinan.

Lee párrafos del prólogo que el Sr. Canalejas escribió al libro de Buylla, Posada y Morote, *El Instituto del Trabajo*, y termina diciendo: Podrá ser admitida ó no mi enmienda; pero yo me siento tranquilo, porque en esta obra duradera está el espíritu de José Canalejas y Méndez, que en un momento de reflexión se puso á la altura de los estadistas de todo el mundo, proclamando el derecho á la huelga.

El Sr. TORRES (D. Lino), de la Comisión, le contesta.

Después de afirmar una vez más el espíritu pacífico de este proyecto de ley, estudia la enmienda para deducir que está en contradicción con algunos artículos del mismo proyecto.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) declara que, en ausencia del Sr. Azcárate, habla en nombre de la minoría.

Procura demostrar que este proyecto de ley no responde á ningún anhelo político.

Tampoco viene á llenar una necesidad social, porque resultará, no sólo ineficaz, sino contraproducente y perjudicial.

Combátenlo los conservadores, el Sr. Urzáiz, los carlistas y todos los republicanos. Desde los conjuncionistas hasta los radicales todos lo estimamos nefando.

Nada quiero decir de cómo lo consideran los socialistas.

¿Qué necesidades va á satisfacer, pues, este proyecto?

Los dos elementos á quienes el proyecto afecta esencialmente, las Compañías y los obreros, lo repudian igualmente, aunque desde distintos puntos de vista.

Los obreros muestran verdadera cólera contra el proyecto, porque les arrebata el derecho á la huelga.

Hasta una Cámara de Comercio lo rechaza, porque cree que traerá como consecuencia la imposibilidad de la revisión de las tarifas.

Ante esta hostilidad, ¿no le parece al señor Canalejas que debe guardar el proyecto para ocasión más oportuna?

El Presidente del Consejo declaró ante el Sr. Azcárate que era un compromiso de honor no retirar el proyecto.

Trata de deshacer el equívoco.

Va á examinar el punto capital del proyecto para ver si pueden ponerse de acuerdo para que el proyecto salga de la Cámara.

El punto capital, irreductible, es la declaración explícita, terminante, de que las huelgas de ferrocarriles son lícitas.

Recoge las palabras del Sr. Maura sobre la declaración de que el derecho de trabajar ó de holgar es el ejercicio de un derecho de propiedad del obrero.

Si ese derecho de propiedad existe para el individuo, debe existir para la suma de individuos, ó sea para la colectividad.

Sólo es rechazable cuando se falte á un contrato de carácter civil.

La huelga, desde el punto de vista económico, es un asunto que no puede caer bajo la sanción penal; por eso observaréis que hablo desde el punto de vista civil.

No niego que pueda traer grandes trastornos.

Si la huelga, á pesar de los trastornos y de los odios que engendra, se conserva dentro de los límites pacíficos, no puede considerarse jamás como acto delictivo.

Así lo entendemos los republicanos.

Podrán ser punibles los actos cometidos por algunos individuos que abandonen el carácter pacífico y engendren delitos.

¿En qué os habréis fijado, en qué os fijaríais para declarar la licitud ó ilicitud de una huelga? ¿Será en el aspecto de huelga general?

La cantidad no puede determinar la naturaleza jurídica de un hecho. Porque con ese criterio, un mismo hecho podría tornarse de acto lícito en acto ilícito, según el radio de la esfera de acción.

Es decir, que si la huelga lícita, siendo parcial, se tornara punible por ser general, obedeciendo á un capricho del legislador, estaríamos dentro de esa teoría absurda.

Los Tribunales de justicia no podrían fallar con semejante criterio.

No hay, pues, más que este dilema: ó todas las huelgas son lícitas, ó se declaran lícitas ó ilícitas, según su extensión.

¿Han de clasificarse de lícitas ó ilícitas, según sean políticas ó económicas?

El Gobierno que hiciese eso cometería una insensatez.

Las huelgas políticas son menos frecuentes que las económicas, porque estas cuestiones engendran un estrecho espíritu de clase.

Deduce del examen de unas y otras huelgas que los gobernantes deben mostrar más benevolencia con las huelgas políticas.

Proscribir las huelgas políticas es una temeridad peligrosa, porque sólo conseguirán que deriven los odios hacia poderes más altos.

Pregunta: ¿qué huelgas ilícitas encontráis, las revolucionarias?

No nos alarmemos ante la crudeza del vocablo, y tengamos calma, porque no existen huelgas revolucionarias.

Describe lo que es una huelga revolucionaria.

La revolución es acción; la huelga es quietud, abstención. No caben, pues, las huelgas revolucionarias. Lo que existen son actos revolucionarios; pero no huelgas revolucionarias.

¿Me diréis que una huelga puede encerrar tal gravedad que puede comprometer las altas instituciones del país? Pues si esto sucede, preciso será convenir en que el Poder público tiene poca fuerza y consistencia.

La huelga general es grave, sí. Pero eso sólo demuestra que en el fondo de toda huelga alienta, con aliento de gigante, el único poder soberano: el poder del pueblo.

Si declaráis ilícitas las huelgas, contra vuestro deseo empujáis fuera de la legalidad al partido socialista y á todos los sindicalistas. Porque todos consideran el derecho de huelga como necesario, cada uno desde su punto de vista.

Echar á un partido donde existen revolucionarios fuera de la legalidad, es un grave peligro para la paz.

Cita las huelgas políticas de Bélgica, Alemania é Italia.

Pide al Presidente del Consejo que acepte la enmienda del Sr. Morote, que hace suya el partido republicano.

Es decir, acepte S. S. la declaración del derecho de huelga para los obreros ferroviarios.

Hace algunas reflexiones para deducir que si la huelga es un delito colectivo debe considerarse como tal y no castigar especialmente á los promovedores de la huelga.

Reproduce unas palabras de Moreno Nieto: «Se vive esclavo cuando no se ha conocido la libertad.»

Declara, haciendo protestas de que no es una amenaza, que si el Gobierno no declara la licitud de la huelga, el proyecto está muerto, porque emplearemos todos los recursos parlamentarios para dificultar su aprobación.

Si declaráis lícita la huelga podremos llegar á un acuerdo.

Recoge el discurso del Sr. Royo Villanova.

Señala algunas discrepancias del partido republicano reformista con los socialistas marxistas, porque él proclama la necesidad de la intervención del Estado y el arbitraje voluntario para dulcificar las relaciones y las luchas entre el capital y el trabajo.

Termina insistiendo en que debe admitir el Gobierno la enmienda.

El Sr. LERROUX declara que el Sr. Alvarez ha interpretado maravillosamente la manera de pensar y el criterio del partido radical.

El Sr. Presidente del CONSEJO desea que todo se diga en alta voz, para sentar razonamientos indispensables.

Recoge la advertencia del Sr. Alvarez, ya que ha indicado que no era amenaza, para decir por su parte lo que debe, ya que el silencio pudiera tomarse por asentimiento.

Cree que se hallan de acuerdo todas las oposiciones de la Cámara para recabar el derecho de huelga.

Respecto á la esencia de las huelgas, nada tiene que rectificar á lo dicho por el Sr. Burell.

El Sr. BURELL: ¿Yo?

El Sr. MOROTE: ¡Si he sido yo! (Risas.

El Presidente del CONSEJO: ¡Ah! Perdone el Sr. Burell; me había equivocado. (Risas.)

Examina y describe las consecuencias de soladoras de una huelga ferroviaria.

Conforme con cuanto ha dicho el Sr. Alvarez al distinguir la huelga pacífica de los actos revolucionarios verificados alrededor de la huelga.

No es lícito castigar á los que no hayan delinquido, aprovechando con habilidad la huelga para aplicar aquellos castigos.

Conforme con que la ruptura del contrato entre patronos y obreros por la pasividad de éstos no cae bajo la sanción penal.

Pero es evidente que de esa ruptura derivan relaciones de derecho civil, y esas derivaciones son las que han dado vida á este proyecto de ley.

Rechaza y deshace las leyendas esparcidas de que se pretendía encerrar á los 70.000 ferroviarios en 70.000 calabozos.

Pero ¿es que se pretende que yo declare la licitud de la huelga en el sentido de que el contratante obrero no tiene responsabilidad ninguna civil al romper su contrato con la Empresa?

¡Ah! Yo eso no lo declaro.

No podemos declarar esto, como no podemos declarar que sea lícito abandonar al obrero ante sus reclamaciones de derechos pasivos, por ejemplo.

Y el proyecto de ley que discutimos está de tal manera articulado, que no es posible dejar de tenerlo en cuenta en conjunto.

Estudia el proyecto en relación con las enseñanzas de la realidad.

Pero en todo esto—añade—, cuando hablamos del extranjero olvidamos la gran responsabilidad que tienen allí las organizaciones obreras, que están constituídas de diferente manera que en España.

Insiste en que las sanciones de esta ley son civiles; pero una vez dejadas aparte las relaciones meramente contractuales, ¿á qué se acude para salir del paso de los trastornos producidos por una huelga de ferrocarriles?

A su juicio, gran parte de la opinión pública no entiende de licitud ó ilicitud de la huelga. Esa gran parte de la opinión sólo ve los daños, los perjuicios, los estragos que trae la huelga, y esta opinión pide á los gobernantes que cesen esos estragos.

Y yo pregunto: ¿Qué hacen entonces los gobernantes? ¿Qué medios emplean?

Yo planteo el problema ante todos los hombres públicos de mi país, ante los de la derecha, y del centro, y de la izquierda.

Venga la solución. Porque si vosotros vais contra el proyecto, yo voy contra el *statu quo*.

Si vosotros decís que el proyecto es inadmisible, yo os digo que el *statu quo* es intolerable.

El Gobierno, ni éste ni ninguno, puede llegar hasta el punto de estimar que la libertad individual haga imposible el sostenimiento de los servicios públicos.

Si creéis que la conciliación, y el arbitraje, y todos los medios pacíficos contenidos en este proyecto no han de dar resultado, habrá que pensar en el problema de la reversión, de la cual hablan ya los obreros y hasta las Compañías, con gran sorpresa mía.

Describe todo lo que lleva anejo la reversión, para deducir que á él no le asusta el problema; pero es preciso pensarla despacio.

Luego recoge las especies de que las Compañías podrían pedir determinados recursos para declarar que sobre eso hay mucho que hablar, porque el Estado defenderá sus intereses.

Aquí está el proyecto, para buscar el remedio al asunto sin subterfugios, con seriedad. Venga una solución, porque á una solución seria aspiramos.

Termina con un párrafo elocuente, que es aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. ALVAREZ, pidiendo al Presidente del Consejo que borre del proyecto los artículos 23 y 24.

Porque desde el momento que el Sr. Canalejas admite que en el proyecto no existen sanciones civiles, debe borrarse lo de que los obreros que hayan roto su contrato por medio de la huelga no podrán entrar al servicio de la misma Compañía.

Y si el ejercicio del derecho de huelga no puede tener ni tiene en el proyecto sanción penal, ¿cómo puede ser castigado el que excite al ejercicio de ese derecho?

Por eso deben ser suprimidos los artículos 23 y 24.

Propone al Gobierno que borre lo del arbitraje obligatorio, poniendo en su lugar el *trámite obligatorio del arbitraje voluntario*, para que patronos y obreros se pongan al habla, y después el arbitraje obligatorio como laudo facultativo para llegar á la solución.

Se suspende el debate.

2009 Ministerio de Cultura

Presupuestos de Hacienda.

En sucesivas votaciones nominales, pedidas por los republicanos, se aprueban los 16 primeros artículos del capítulo 1.°

El 17 y los 15 del capítulo 2.° lo son en votación ordinaria.

Al capítulo 3.° formula observaciones el Sr. DOMINGUEZ ALFONSO.

Se aprueba el capítulo 3.° en votación ordinaria, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Tribunales especiales para niños

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley que instituye los Tribunales especiales para niños.

El preámbulo da el alcance de la reforma y dice así:

«Objeto de preferente atención viene siendo en todos los pueblos cultos cuanto se relaciona con la asistencia y la regeneración de la juventud abandonada y delincuente; hay en todos ellos, y los hay entre nosotros, honrosos precedentes de cómo en tiempos pasados se atendía ya á esa necesidad; pero es fuerza confesar que en los presentes ha sido cuando, no sólo los Gobiernos, sino la iniciativa privada, ha acudido y acude con múltiples y variadas instituciones á llenar esos fines de ación social, s pliendo en muchas ocasiones al abandono de los padres, ya por medio de la instrucción de los menores, ya recogiendo á los vagabundos y viciosos, ya amparándolos y librándolos de nuevos peligros cuando han cumplido alguna condena, y creando, en fin, los Tribunales especiales para niños, cuyo fundamento no es otro que la diferente condición que á los ojos de la sociedad y de la ley debe merecer el hombre que, en el pleno dominio de su razón y en el completo ejercicio de todas sus facultades, se coloca fuera de la ley y el que en la inexperiencia de los primeros años, y debido, más que á los malos instintos, á deficiencias de educación, comete algún hecho punible, del cual puede ser fácilmente redimido, más que con los rigores de la ley, con aquellos otros medios y estímulos que la sociedad tiene en su mano y que, discretamente aplicados, pueden apartar desde los comienzos de la vida á los jóvenes delincuentes del camino de perdición que en mal hora hubieran emprendido.

Originarios estos Tribunales de los Estados Unidos de América, donde en poco tiempo se han extendido por todo aquel territorio, han ganado pronto la voluntad y el asentimiento de todos los hombres de ciencia, y en casi todas las naciones de Europa, como en Australia, funcionan ya desde hace algunos años con éxito admirable; no hemos de constituir nosotros una dolorosa excepción en tan honroso empeño, y á evitar que así suceda tiende este proyecto de ley, que el ministro que suscribe presenta á la deliberación de las Cámaras como un modesto ensayo, no dándole carácter de generalidad porque reconoce que esos Tribunales necesitan un complemento en instituciones correccionales, benéficas y de cultura, ya del Estado, ya de particulares, que contribuyan primero á la educación de la juventud abandonada que den condiciones adecuadas á los establecimientos en que hayan de cumplirse las penas y que, después de cumplidas éstas, se encarguen nuevamente de los menores, para evitar que vuelvan á caer en la culpa y hacer de ellos ciudadanos útiles á su familia y á su Patria. En algunos países esta necesidad está atendida de un modo verdaderamente espléndido, que facilita y completa la acción de estos Tribunales; pero entre nosotros, si bien existen ya Sociedades meritísimas que se dedican á tan loables fines, y hay algunos establecimientos apropiados á este objeto, son aquéllas y éstos en número tal, que no pueden considerarse suficientes para realizar, con la extensión necesaria, la acción indicada, si bien es de justicia confesar que en estos últimos tiempos se han despertado generosas iniciativas, que para el estudio y la realización de las reformas apetecidas han de dar copioso fruto en plazo no lejano. Pero entretanto, y para no malograr el intento, parece prudente acomodar la reforma á la modestia de nuestros medios, en la seguridad de que el éxito mismo de ella alentará á todos, Gobiernos, Sociedades y particulares, á proseguir el camino emprendido y establecer por modo definitivo y con aplicación general los Tribunales infantiles.

ALCANCE POLÍTICO

El señor ministro de Estado ha dicho que ignora la fecha concreta en que será rubricado el Convenio con Francia, acto que depende de la celebración de un Consejo de ministros en París, bajo la presidencia de M. Fallières, para tratar de ello.

*

La primera parte de la sesión del Congreso transcurrió tranquila y desanimada.

Surgió el incidente entre los Sres. Soriano, Dato y Sánchez Guerra, que cortó este último y no dejó la Presidencia, con buen acierto, que se reprodujera, evitando á la Cámara espectáculos nada agradables.

En los pasillos la desanimación en los primeros momentos era grandísima.

Hablábase de un telegrama anunciando la llegada á Madrid mañana del Sr. Montero Ríos.

La Comisión de Presupuestos se había reunido á las tres y media de la tarde, con asistencia del ministro de Hacienda, para tratar del presupuesto de liquidación, y se comentaba el hecho de que por la Presidencia de la Cámara se hubiera encarecido á los diputados de la mayoría que forman parte de ella su puntual asistencia.

*

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, ha propuesto modificaciones.

El asunto pasará á Comisión mixta.

*

El ministro de Hacienda ha declarado que la adición remitida por el ministro de la Guerra y constitutiva de crédito para la dotación del regimiento de Ferrocarriles y para hacer frente á otros servicios, será retirada del Senado para darla trámite idéntico al que siguen todos los créditos que se solicitan de las Cortes.

*

La Cámara de Comercio de Menorca ha dirigido una exposición al Senado pidiendo que sigan cobrando el 30 por 100 sobre sus sueldos los militares que guarnecen dicha isla.

*

Se ha presentado al Senado una proposición de ley concediendo bronce del Estado para el monumento en Valencia al cabo Noval y soldados valencianos muertos en la última campaña de África.

*

Una Comisión de auxiliares de Contabilidad y oficinas del Cuerpo de Telégrafos ha estado en el Senado solicitando ascensos sin aumento de las cifras del presupuesto.

*

La sesión del Senado fué suspendida para dar lugar á la lectura de los dictámenes sobre los presupuestos de Guerra y Gobernación que no llegaron á emitirse.

El presupuesto de Guerra no fué ultimado por la Comisión á causa de suscitarse debate sobre las gratificaciones que aceptó el Congreso de los Diputados para los capitanes y asimilados con destino en Cuerpos activos de su propia arma é instituto y ayudantes de medias brigadas de Cazadores.

Algunos otros capitanes se creen con igual derecho al cobro de dicha gratificación, y la Comisión de presupuestos, pesando y midiendo razones, no ha llegado á formular el dictamen.

*

La Comisiones respectivas del Senado han dado dictámenes, de conformidad con el Congreso, acerca de los proyectos del ferrocarril de Betanzos al Ferrol y variando la denominación del ferrocarril secundario de Cifuentes á Maranchón por la de Cifuentes á Molina de Aragón.

*

Después de las seis de la tarde terminó la reunión de la Comisión general de Presupuestos del Congreso.

A toda la reunión ha asistido el ministro de Hacienda y á parte de ella el de Fomento.

Fué incluído en el presupuesto de liquidación un crédito de seis millones de pesetas con destino á pluses, reenganches y acuartelamiento de la Guardia Civil, Casa de Correos de San Sebastián, á la cual se destinan 600.000 pesetas, adquisición de vagones para la conducción de la correspondencia y ampliación de las redes telegráfica y telefónica.

Por lo que se refiere á Fomento, han sido incluídos los créditos necesarios para las obras hidráulicas que se hacen por Administración.

De los cien millones que se piden para Fomento, setenta corresponden á obras hidráulicas, y parte de los restantes, treinta millones al llamado Canal Imperial de Aragón y Cataluña y á los ferrocarriles transpirenaicos. Por cierto que acerca de estos últimos pidió el Sr. Rodés que no se hablara de la sección de Lérida á Balaguer, como se hace en el proyecto, sino que se consignara Noguera-Pallaresa.

Quedó pendiente esto de consulta al ministro.

Quedó, pues, dictaminado el presupuesto de liquidación, habiéndose introducido algunas modificaciones, tales como que no se abonen con cargo á él más que los créditos concedidos, y aquellos otros pendientes sean satisfechos cuando las Cortes los sancionen.

Presentaráse el voto particular de las minorías, en el que se defenderá el criterio de que las obligaciones nuevas vayan al presupuesto ordinario ó á leyes especiales, y que el presupuesto de liquidación responda solamente á las obligaciones liquidadas y que se deban.

La Comisión empezó á ocuparse á última hora en un crédito extraordinario para Guerra de 28 millones.

Ha quedado pendiente el dictamen para otra reunión.

*

Ha sido un debate el mantenido ayer tarde acerca del proyecto ferroviario, que ha respondido á la expectación que había.

Los anuncios de que se llegará á prontos acuerdos en el proyecto ferroviario que faciliten su aprobación, se han acentuado muchísimo después de haber sido oídos los notables discursos pronunciados por los señores Alvarez y Canalejas, y la brevísima intervención del Sr. Lerroux.

El Sr. Alvarez, defendiendo la licitud de la huelga, y el Sr. Canalejas, afirmando que el proyecto responde á necesidades que el Gobierno estimó urgente atender, pero que no refleja las ideas que él siempre ha mantenido, se colocan en posiciones tales que no hacen imposible una inteligencia.

Ya anunciábamos ayer que se hacían trabajos encaminados á buscar soluciones de concordia.

Esos trabajos continuarán hoy, en que no habrá discusión del proyecto expresado.

*

Se consideran seguros los siguientes nombramientos militares: los de los coroneles de Infantería Sres. Pierrad, Baños y Moreno para los mandos, respectivamente, de los regimientos de Andalucía y de Africa y de la media brigada de cazadores, vacante por el fallecimiento del coronel Echagüe.

*

El Sr. Figueroa Alcorta dió anoche una comida de despedida en honor del Gobierno.

Se sentaron á la mesa con aquél los señores conde de Romanones y López Muñoz, como presidente efectivo el primero y accidental el segundo del Congreso y del Senado, respectivamente; el Sr. Moret, los Sres. Canalejas, García Prieto, Barroso y Alba; el capitán general y el alcalde.

Al final de la comida, los Sres. Figueroa Alcorta y Canalejas pronunciaron breves y sentidas frases.

*

Un telegrama del gobernador de Sevilla da cuenta de haber sido conjurada la huelga de marineros y cargadores de aquel muelle.

LA WAGNERIANA

Segundo concierto.

¡Festival Beethoven!

Esperábase con verdadera ansiedad esta audición. Beethoven, el poeta sinfónico por excelencia, que produjo emoción en tantos oyentes, es escuchado por nuestro público con verdadero recogimiento, con fervorosa devoción.

Si sólo el nombre del inmortal músico por todo llamamiento reune entusiastas admiradores de sus geniales obras, no puede sorprender que sea mayor el número de éstos y más intensos su fervor y su entusiasmo si, como aconteció anoche en el teatro Lírico, aquellas sublimes concepciones son interpretadas por elementos orquestales y corales de tan altos prestigios artísticos como la Orquesta Sinfónica de Madrid, el orfeón Donostiarra y los solistas, que ya en noches anteriores nos ofrecieron ocasiones para el aplauso, todos bajo la disciplina artística de la batuta del ilustre Mancinelli.

El público, más numeroso que en el último concierto, ocupaba casi la totalidad de las localidades, especialmente en las alturas, que es, según un dicho vulgar, en donde los genios son mejor comprendidos...

El programa, ya anunciado, se dividía en dos partes: la obertura *La bendición del hogar*, que no se había oído desde hace algunos años; *Misa en re* (Kirie); *Egmon*, obertura; *Misa en re* (Fuga del Gloria) y *Leonor*, obertura, componían la primera parte; la segunda y última era la *Novena sinfonía*.

La *Misa en re*—Kirie y Fuga—fué maravillosamente interpretada, y en ambos fracmentos el orfeón Donostiarra y los solistas Srtas. Cutti y Frau, y Sres. Pintucci y Ludicar, se ofrecieron como dignos intérpretes de tan solemnes y delicadas páginas musicales. La orquesta realizó maravillas de ejecución. Todos, con Mancinelli al frente, obtuvieron, como premio á su labor exquisita, delirantes ovaciones.

La *Novena sinfonía*, el monumento musical que parece compendiar la profusa y genial labor de Beethoven, valió un triunfo colosal á la Sinfónica y al maestro Mancinelli; los raudales de armonía, los cambios geniales, la riqueza inagotable de los temas bellísimos y delicados hallaron una delicadeza de expresión en la orquesta que en frecuentes ocasiones emocionó al público. No es posible mayor justeza ni riqueza de detalles.

El ilustre Mancinelli, al final de cada uno de los tiempos de la inmortal *Sinfonía*, invitó á los distinguidos profesores de la Sinfónica á compartir en su compañía las ovaciones delirantes del auditorio.

El *Final*, el hermoso canto á la alegría sana que inspirara al gran Beethoven el sublime *Himno á la Alegría* de su íntimo amigo el poeta Schiller, fué deliciosamente ejecutado.

El orfeón, con verdaderas cascadas de voces limpias, frescas y afinadísimas, dió todo su valor de sonoridad magnífica al encantador conjunto; los motivos *saltarines* brillaban en el robusto tema principal...

Las Srtas. Cutti y Frau, y los Sres. Pintucci y Ludikar, cantaron con afinación y excelente propiedad sus respectivas frases.

El Sr. Mancinelli, admirable.

Al terminar este número, con el que acababa el concierto de anoche, las ovaciones se reprodujeron con mayor entusiasmo que durante toda la sesión.

El concierto de anoche en el teatro Lírico será memorable, y constituirá una de las glorias más legítimas de la culta Asociación Wagneriana.

R. DE C.

*

Esta noche se celebrará el tercer concierto, interpretándose obras de los maestros Liszt, Bach y Wágner.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

Tablón que se desprende

En la calle de Preciados ha ocurrido ayer tarde un lamentable suceso.

De una casa que están pintando la fachada se desprendió uno de los tablones del andamiaje, produciendo entre los transeuntes la consiguiente alarma.

Algunos de ellos pudieron evitar que el tablón les cayera encima; pero otros, como Miguel García Martín, no se dieron cuenta del desprendimiento.

Este resultó herido de pronóstico reservado.

También resultaron heridos otros dos señores.

Los tres fueron curados en la Casa de Socorro del Centro.

Fallecimiento del arzobispo de Burgos

Según telegramas recibidos ayer mañana en Madrid, anteanoche falleció, en el convento de La Vid, el arzobispo de Burgos.

Venía rigiendo aquella archidiócesis desde 1909, distinguiéndose por su espíritu caritativo y austeridad de costumbres.

Recientemente costeó una casa en una barriada obrera.

Todos los pobres lloran su muerte.

Siendo obispo de Lugo en la época de las guerras coloniales, prestó señalados servicios á la Patria, recompensándole el Gobierno con la gran cruz del Mérito militar.

La muerte del ilustre prelado, doctor Benito Murúa, será sentidísima por todos los católicos españoles.

En Aranda, en donde se halla el convento de La Vid, se reciben infinidad de telegramas de pésame.

Detalles del fallecimiento.

BURGOS. (Martes, tarde.)

Sábese que el prelado salió de casa hallándose ya algo indispuesto.

Le acompañó hasta el convento de La Vid el obispo de aquella diócesis.

Se ha encargado el deán de la dirección del arzobispado.

La noticia del fallecimiento del prelado llegó á la catedral en el momento en que comenzaba el coro.

Se rezó un responso.

A las dos de la tarde han marchado al convento de La Vid, en automóvil, una Comisión del cabildo y los médicos que han de embalsamar el cadáver.

Este será trasladado á Burgos.

*

El Sr. Murúa había sido obispo de Lugo, y desde allí pasó al arzobispado de Burgos, cuando el actual cardenal de Toledo ocupó la silla primada.

Por su historia de sacerdote y por sus muchas virtudes era muy estimado y querido el Sr. Murúa.

OBJETOS PLATA para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LOS TEATROS

TEATRO CIRCO DE PARISH
«EL GUITARRICO»

Anoche, á las ocho, terminó la representación de «El guitarrico», que hacía años no olamos en Madrid, y que, dentro de su sencillez, tiene cierta gracia, franca alegría y un aragonesismo muy verdadero y muy simpático.

La célebre jota «Dile que la Inquisición» la canta Sagi Barba de un modo incomparable. He aquí la razón del gran éxito que obtiene siempre «El guitarrico» cuando él lo pone en escena.

No hizo falta para nada anoche la formidable «claque» de Price. El teatro estaba lleno, y el público todo, como un solo hombre, aplaudió espontánea y ruidosamente á Sagi Barba, que cantó la famosísima jota tres veces más, y cada vez mejor que la anterior y entre más recios y largos aplausos.

La música de Pérez Soriano en «El guitarrico» es preciosa, y el libro de Frutos y Lapuente, sin ser cosa mayor, se oye siempre con gusto.

De los intérpretes, aparte del insigne Sagi Barba, se distinguió Valentín García.

CARAMANCHEL.

TEATRO DE NOVEDADES
ESTRENOS

«LA NOBLEZA DE UN QUERER»

La obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas no merece que á ella dediquemos mucho espacio.

La nobleza de un querer á mí me habrá parecido mala; pero, en cambio, es larguísima.

El teatro estaba lleno de amigos de los autores, y á cada frase, en cada escena y casi en cada palabra que los actores pronunciaban, los amigos de los autores aplaudían con gran entusiasmo.

Con tan gran entusiasmo aplaudían, que hubo momentos en que los espectadores que de buena fe habían ido al estreno creían que de una guasa se trataba, y sin duda por eso dejaron aplaudir, no sin protestar al final.

Pero como los amigos eran muchos, los aplausos dominaron, y los autores del libro salieron á escena... encantados de la vida.

Todo lo malo que á mí me pareció el libro, me pareció de aceptable la partitura, de los jóvenes maestros Sres. Aquino y Rebollo.

¿Para qué hablar de la interpretación, tratándose de una obra como *La nobleza de un querer*, en la que no hay nada, absolutamente nada digno de aplauso?

Mucho me extraña que la Empresa de Novedades, que ha dado pruebas de equivocarse muy pocas veces, haya estrenado tal obra. ¿No habrá sido impuesta por alguien que, abusando de su influencia, haya obligado á la Empresa á tal sacrificio?

Porque se dan casos.

Y si así fuera, ¿qué castigo merecería quien, á sabiendas, obliga á una Empresa á perder unos cientos de pesetas?

*

TEATRO MARTIN
«ASTUCIA DE MUJER»

No es la primera vez que Francisco de Iracheta acierta en el teatro, pero nunca había obtenido un éxito tan lisonjero como ahora. *Astucia de mujer* es un melodrama muy artificioso, pero muy teatral. Algunos parlamentos en verso tienen también efectos escénicos de mucho relieve. El público lo aplaudió anoche todo resueltamente.

Claro es que no había de dar Iracheta al teatro Martín una comedia de exquisiteces poéticas, ni de grandes honduras. Con un melodrama, pulcro de forma, interesante en el asunto y hábil en la trama, era lo suficiente para conquistar esta vez el público aplauso.

Iracheta se ha acreditado plenamente de buen conocedor de los gustos del público de Martín y al mismo tiempo ha lucido nuevamente sus buenas cualidades de versificador fácil y brillante.

La música de Conrado del Campo es lindísima, como suya, y los espectadores la aplaudieron ayer con justicia por un dúo de tiple y barítono, una sardana y un brindis. Por cierto que nada se hubiera perdido con repetir estos números, cuando diariamente se repiten tantos otros que valen menos. Y tampoco se perdería nada con abrir para un músico de tanto saber y elegancia las puertas de nuestros mejores teatros cómicolíricos, monopolizados hoy á veces por compositores de poco fuste.

Iracheta fué llamado dos veces á escena al terminar el cuadro primero y seis ó siete al caer definitivamente el telón.

Conrado del Campo no estaba en el teatro y por esto no pudo presentarse en el escenario en compañía del libretista.

Las decoraciones, de Gayo y Ripoll, fueron igualmente sancionadas con el visto bueno del público.

Y de los intérpretes se distinguieron la señorita Uliverri y su hermano.

CARAMANCHEL

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 30	84 15
» E de 25.000 » » ...	84 80	84 75
» D de 12.500 » » ...	84 55	84 45
» C de 5.000 » » ...	84 75	84 75
» B de 2.500 » » ...	84 80	84 80
» A de 500 » » ...	86 40	86 30
» G y H, de 100 y 200....	87 25	87 00
En diferentes series.....	00 00	86 00
Fin corriente.....	84 40	84 15
Fin próximo.....	84 55	84 35
4 por 100 amortizable. (*Carpetas.*)		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	94 00	00 00
» B de 2.500 » » ...	94 00	94 50
» A de 500 » » ...	00 00	94 50
En diferentes series.....	94 00	94 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	000 00	101 80
» E de 25.000 » » ...	101 85	101 85
» D de 12.500 » » ...	101 85	101 90
» C de 5.000 » » ...	101 95	101 95
» B de 2.500 » » ...	101 95	101 95
» A de 500 » » ...	102 10	102 00
En diferentes series.....	102 00	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 60	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	90 25	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	94 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	80 50	80 50
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	000 00	454 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	259 00	259 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	428 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	180 00	180 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	465 25	468 00
Idem Central Mejicano.....	415 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	268 00
Acciones M. Z. A.....	455 00	451 00
Idem Norte de España.....	479 00	475 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	42 25	42 25
Idem ordinarias.....	14 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	78 00	00 00
Francos.....	6 45	6 45
Libras.....	26 84	26 86
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 22	84 10
Idem próximo.....	84 40	84 30
Cambio más alto, fin de mes.....	84 47	84 20
Idem más bajo.....	84 42	84 10
Cambio más alto de próximo.....	84 62	84 40
Idem más bajo.....	84 40	84 30
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 12
Nortes.....	95 20
Alicantes.....	90 15
Francos.....	6 55
Libras.....	26 89
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	84 1[illegible]
Nortes.....	[illegible]
Alicantes.....	91 10
Francos.....	6 40

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	293 50
Resineras.....	99 00
Explosivos.....	266 00
Industria y Comercio.....	216 00
Felgueras.....	90 75

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	90 40
Renta francesa, 3 por 100.....	89 32
Brasil, 4 por 100.....	82 55
Ruso, 4 1/2 por 100.....	93 00
Ruso, 5 por 100.....	104 00
Servio, 4 por 100.....	75 85
Turco unificado.....	78 80
Crédit Lyonnais.....	1533 00
Banco de París.....	1615 00
Unión Parisién.....	1017 00
Banco Español del Río de la Plata.....	432 00
Banco Central Mejicano.....	680 00
Banco Nacional de Méjico.....	910 00
Banco Unión Moscou.....	701 00
Nortes de España.....	445 00
Zaragozas.....	421 00
Andaluces.....	292 00
Riotinto.....	1808 00
De Beers.....	475 00
Goldfields.....	86 00
East Rand.....	67 00
Rand Mines.....	152 00
Transvaal.....	64 00
Cape Copper.....	158 00
Tharsis.....	15[illegible] 00
Hartmann.....	6[illegible] 00
Cauchout.....	125 00
Malacca Rubber.....	2[illegible] 00
Tanganyka.....	[illegible]
Eastern.....	[illegible]

LOS CERRAJEROS EN HUELGA

Colisión con la Policía

Un grupo bastante numeroso de obreros huelguistas se personó ayer tarde ante una cerrajería de la calle de Alonso Martínez profiriendo gritos.

Acudieron varios guardias y agentes de Policía, y pudieron disolver el grupo; pero éste se corrió hacia la calle de Zurbano, donde siguió en actitud levantisca delante de otra cerrajería.

Los agentes de la autoridad persiguieron entonces á los huelguistas, invitándoles á que se disolvieran.

Pero éstos siguieron dando voces y en grupo hasta las inmediaciones del Hipódromo, en cuyo punto, provistos de piedras, agredieron á sus perseguidores, dando una pedrada al agente de Policía Sr. Sancho, que resultó ligeramente contuso.

Entonces, para atemorizarles, el agente Armengod hizo un disparo de revólver, logrando disolver á los huelguistas y prender á cinco de ellos, que fueron llevados al Juzgado de guardia.

Los detenidos son Victoriano Menéndez Ruiz, de diez y siete años; José Segura Sánchez, de igual edad; Angel Guerra Jiménez, de veintidós; Julio Muñoz Menéndez, de veinte, y Manuel Alemany Sierra, de veinte.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A LHARDY
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando, en concurso, á D. Pelayo Torres y Darnis ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Figueras.

—Se aprueban las propuestas de material formuladas por el Instituto del material científico con destino á los Institutos generales y técnicos.

—Concediendo gratificaciones anuales de 600 pesetas por acumulación de cátedras á D. Horacio Bel y Pérez y á D. Casto Ibarlucea Martínez, catedráticos respectivamente de los Institutos de Jerez de la Frontera y de Cáceres; á D. Salvador Hormaechea y á D. Miguel Rodríguez Redondo, profesores de Gimnasia de los Institutos de Toledo y Segovia, y á D. Angel Martínez, auxiliar del Instituto de Tarragona.

—Se declara el derecho á percibir los dos tercios del sueldo de cátedra vacante al auxiliar de Letras, del de Huesca, D. Juan Placer Escario.

Primera enseñanza.

Nombrando, en virtud del sorteo que determina el artículo 49 del reglamento de provisión de escuelas, maestro de Tíjola (Almería) á D. Enrique Pinzón Gázquez, y maestra de Haria (Canarias) á doña Dolores Quesada Acosta.

—Se resuelven los expedientes de sustitución incoados por doña Elvira Garnelo Pla, maestra de Auna (Valencia), y D. Julián Martín Vicente, de Tembleque (Toledo).

FOMENTO

El director general de Obras públicas recibió ayer mañana á una Comisión de diputados y senadores de la provincia de Sevilla, presidida por el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El objeto de la entrevista fué tratar de las obras que se proyectan para la mejora de aquella ciudad.

*

Ayer mañana han celebrado una extensa conferencia el ministro de Fomento y el director de Agricultura, Industria y Comercio para tratar del proyecto de reformas de las Cámaras industriales y comerciales.

Agua de Cabreiroá
Sin rival para las vías urinarias.

EL INQUILINATO

El abogado Sr. Romero Girón, como representante de D. Rafael Morales, capitán de navío, ha presentado en el Juzgado una denuncia basada en una irregularidad más, demostrativa de la desorganización con que se administra el impuesto de inquilinato.

La denuncia es contra el agente ejecutivo de la sexta zona.

Dicho agente ha presentado al cobro los recibos del segundo trimestre, los cuales habían sido ya pagados á su debido tiempo por el Sr. Morales.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Zaldos y Manrique. Ayudante, Sr. Desmets.

La niña María Gil, de tres años, se cayó por las escaleras del Mercado de la Cebada y se produjo una herida contusa en la nariz.

—José Fina, de cinco años, jugando con otros muchachos de su edad, recibió una pedrada, que le ocasionó una herida, en la región parietal derecha.

—Petra Rouco y Juana Vargas riñeron en la Ronda de Segovia, resultando ambas con arañazos en diversas partes del cuerpo.

—Francisco Rivas, trabajando en un taller de carpintería de la calle de Toledo, sufrió una extensa herida en la mano izquierda.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Angulo.

Carmen Clemades fué curada de una distensión ligamentosa, que se produjo en su domicilio, Palma, 4.

—El niño Juan Fraile fué curado de una intoxicación por haber tomado lejía, aprovechando un descuido de sus padres.

Después de asistido pasó en satisfactorio estado á su domicilio, Pez, 30, principal.

CHAMBERI

Doctores Guinea y Cebrián.

En su domicilio, Ponce de León, núm. 8, se produjo una herida en la cabeza, al caerse casualmente, el niño, de seis años, Claro Arroyo.

—Antonio Rodríguez, de once años, jugaba con otros muchachos de su edad en la calle de Arango, y sufrió una herida en la cara que fué calificada de pronóstico reservado.

BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores San Martín y Barrio.

Trabajando en la calle de Agustín Durán, número 3, se produjo la dislocación de la muñeca derecha María Ricardo.

—Rafael Grande se cayó del carro que guiaba en la calle del Pilar y se causó una herida contusa de cinco centímetros de extensión, situada en el borde de la mandíbula izquierda.

Caída grave.

Fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí D. Pedro Rodríguez Ballesteros, que tuvo la desgracia de caerse en la calle de Fuencarral, fracturándose el brazo izquierdo. Su estado era grave.

Accidentes del trabajo.

En una obra de la calle de San Vicente, número 27, se ocasionaron lesiones de importancia los obreros albañiles Alejo Marín y Enrique Serrano.

—Francisco Rodríguez Martín, que trabajaba en la necrópolis, tuvo la desgracia de que le cayera en el ojo derecho una chispa de carbón, causándole una quemadura en la córnea, de carácter grave.

Amante agresor.

Francisca Acero Gaucedo y Manuel Bardo Gailán vivían maritalmente en la calle del Mesón de Paredes, núm. 92.

Constantemente sostenían violentas disputas por diferencias de carácter.

Ayer regañaron una vez más, y Manuel propinó un tremendo garrotazo en la cabeza á su amante.

Esta fué conducida á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

El agresor huyó y fué detenido por la Policía en el paseo de los Pontones.

La lesión de Francisca es grave.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presidente de la misma, Sr. Díaz Agero, ha señalado ayer mañana, para el jueves próximo, la cuarta sesión que ha de celebrar la Diputación en pleno, de las quince que ha votado para el presente período.

*

La Diputación provincial ha recibido la real orden para permutar el edificio viejo del Hospicio por el nuevo, y se espera en breve otra real orden que autorice la excepción de subasta para contratar las obras del nuevo Hospicio mediante concurso.

*

El 5 del mes próximo, á las once de la mañana, se celebrará subasta simultánea en el ministerio de la Gobernación y palacio de la Diputación provincial de Madrid para la subasta de la Plaza de Toros por espacio de ocho años, al tipo de 1.701.600 pesetas, por un total de 212.700 pesetas anuales.

El depósito que ha de hacerse para tomar parte en esta subasta es de 10.635 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

La Hermandad de la Santísima Virgen del Camino celebrará el próximo domingo, á las ocho y media, misa y comunión general en sufragio de S. A. la Infanta doña María Teresa (q. e. p. d.), que perteneció á dicha Hermandad.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

El día 24 del actual se firmaron en Algeciras los esponsales de la bella y distinguida señorita Adela Morilla Salinas con nuestro estimado compañero en la Prensa D. Manuel Roca.

Actuaron como testigos el subinspector médico director del Hospital Militar de aquella plaza D. Pascual Freitas, el director del Hospital Civil D. Buenaventura Morón, don Antonio Mónaco de Torres y D. Rogelio Jiménez.

La boda se celebrará muy en breve.

Los novios ha recibido ya muchos regalos, prueba evidente de la simpatía y alta estimación que cuentan entre la buena sociedad de la simpática ciudad andaluza.

En la capilla reservada de la parroquia de San Martín se ha verificado el enlace de la encantadora señorita Concepción Colomina y Boti con el distinguido ingeniero industrial D. Francisco Sempere y Ridaura.

Fueron padrinos D. Emilio Colomina, director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, padre de la contrayente, y la señora madre del novio, doña Carmen Ridaura, viuda de Sempere, y bendijo la unión el reverendo padre fray Gregorio de Alcoy, hermano del Sr. Sempere.

La capilla estaba artísticamente adornada con flores y macetas.

La novia lucía un magnífico traje blanco liberty con adornos de encajes de Bruselas.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el expreso para Zaragoza.

Mundo eclesiástico

La Asociación General de los Católicos Sociales Españoles, deseando fomentar la publicación de «Boletines parroquiales» y otras hojas similares, ha acordado celebrar el presente concurso:

Premios y temas.—Primer premio, del cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla, á la publicación periódica de carácter parroquial que atienda todas las necesidades y peligros de nuestra época, especialmente en las ciudades, promoviendo y fomentando entre los fieles la vida sólidamente cristiana y las instituciones de acción católicopopular.

También han ofrecido premios los arzobispos de Burgos, Granada y los obispos de Jaca, Barcelona y Urgel.

Igualmente han hecho donativos, con señalamiento de premios, la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular, de Barcelona; la Unión Apostólica, de Madrid; la Liga Nacional de Defensa del Clero, de Madrid; la Dirección de la Cofradía Nacional de los Legionarios de la Buena Prensa; la Acción Social Popular y las publicaciones *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús* y *Sal Terrae*.

Todos los temas se refieren á la presentación de bases y condiciones económicas y literarias de mejor resultado para la publicación de los Boletines parroquiales», especialmente en aquellas parroquias más populosas.

Para las bases del concurso deben dirigirse los interesados al secretario de la Asociación, D. Ramón Abbó.

ZENITRAM

TEATRO REAL

Desde el día 25 del actual, en que comenzó á hacerse en este teatro la renovación del abono, hasta ayer 29, han acudido á renovar los suyos les familias más aristocráticas y las personas de más relieve en la alta sociedad, en la política y en la banca.

Entre ellas recordamos las siguientes:

Duquesa de Pinohermoso, duques de Sotomayor, Medinaceli, Aliaga, Fernán-Núñez, Santo Mauro y Granada.

Marquesas de Monteagudo, Amboage, viuda de Aldama, Conquista, Casa-Torre, Garcillán, San Miguel de Híjar y Vilalba; marqueses de Mochales, Santa María de Silvela, López Bayo, Larios, Rafal, Somosancho y Santillana.

Condesas viuda de Adanero, Casa-Valencia, Catres, del Val; conde de Eleta.

Señoras de Chávarri de Vázquez, Díez de Bustamante, Ruiz Zorrilla, Solar, Gutiérrez Mantilla, Muñoz (doña Ramona, viuda de Jaraba), Vicuña (señora de), Ortiz de Pinedo, Freere de Andrade, viuda de Zubiría, Millán (doña Manuela, viuda de Pagés), Ceruelo (doña Josefa, viuda de Calderón), viuda de Gasset; Srtas. de Silvela, de Arribas.

Barones del Castillo de Chirel y de Locatelli.

Señores de Fernández de Tejerina, don José R. Aburto, Bruguera (D. J.), Delgado (D. M.), Núñez Topete, León, Prieto y Caules, Pérez Villamil, San Miguel de la Gándara Hidalgo (J.), Bauer (G.), Sans (G.), García San Miguel (C.), Conrotte, Urquidi, Gascón (don Juan Francisco), Santos y Fernández Lara (D. José de). Echenique, Dato (don E.), Lezcano (D. R.), Ceballos (D. P.), Lombillo (D. J.), González Beltrán (D. E.), Muniesa (D. M.), Fernández Blanco (D. J.), Levenfeld, Gaya, Millas, Dabán (D. A.), Gómez Peña, Pano (D. M.), Izarduy, Ruiz Gamallo, Castañeda (D. T.), Gutiérrez (D. J. A.), López Martín, Mata (D. Mario), Kindelán (don M.), Aguirre (D. M.), Santoyo (D. E.), Ranero (D. J.), Sánchez Román, Antreñano, Verdejo, Martínez (D. V.), Ciudad (D. José), Aleix (D. A), Fernández de la Vega, Rivera (D. G.), Fernández España, Muniesa (D. M. S.), Piñera (D. M.), Ambas (D. P.), Inchausti, Ayllón(D. L.), Santibáñez (D. F.), Oliver (D. G.) y Dal-Ré (D. C.)

ESTADO DEL TIEMPO

Reanúdanse las lluvias en la región Norte de la península; en toda ella, como consecuencia natural, ha mejorado el temple, pues predominan las brisas del Sur, siempre húmedas y templadas.

Tranquilo el mar, con algún oleaje en Galicia.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 702 mils. Mínima, 700.
Viento	Dirección SO. Recorrido, 208.
Temperatura	Máxima: al sol, 19. » á la sombra, 18. Mínima, 9.
Humedad relativa	Máxima, 90. Mínima, 74.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales.

Ayer se ha reunido la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del alcalde, señor Ruiz Jiménez.

Este dió cuenta á la Comisión de sus gestiones cerca del Gobierno para normalizar la Hacienda del Municipio madrileño, y expresó la confianza que tiene de que el Estado contribuya á esa aspiración.

Por tenerse que marchar el Sr. Ruiz Jiménez á Palacio, se suspendió la reunión, que continuará hoy, para comenzar el estudio del presupuesto.

El concurso del alumbrado.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Comisión especial de alumbrado, asistiendo los Sres. Piera, Mora, Rozalém, Valdivieso, Quejido, García Cortés, Trompeta y Largacha.

Enterados de los tres pliegos presentados, de que ya hemos dado conocimiento á los lectores, se acordó conceder un plazo de cuatro días para que las dos Empresas que han presentado pliegos, sin hacer el depósito preventivo, puedan hacerlo, para estar dentro de las condiciones que señalan las bases del concurso.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Suceso trágico.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Ha producido dolorosa impresión entre los pasajeros el trágico suceso ocurrido á bordo del vapor *Conde Wifredo*, en el momento de fondear en este puerto.

Desde 40 metros de altura cayóse á cubierta el carpintero del buque, Pedro Jiménez, natural de Alicante, de treinta años, viudo.

En estado gravísimo fué trasladado al Hospital.

Estadística de buques.

Durante el mes han entrado en este puerto 411 vapores.

Restablecida por completo la normalidad por haberse terminado la huelga, han entrado en el puerto de Tenerife 307 vapores.

EXTRANJERO

Colisiones en Marsella.

MARSELLA. Se han producido violentas reyertas entre los huelguistas y los esquiroles que trabajan en las obras del Canal en construcción de Marsella al Ródano.

Habiendo detenido la Policía á 11 huelguistas las mujeres de éstos intentaron incendiar el puesto de Policía donde habían sido arrestados.

La llegada de refuerzos produjo una nueva reyerta, haciendo un disparo los huelguistas, al que contestaron los agentes, matando á un huelguista é hiriendo á varios.

El marqués de Villalobar.

LONDRES. El ministro de España en Londres, marqués- de Villalobar, ha almorzado esta mañana con los Soberanos.

El vapor «Claudio López».

MANILA. Con rumbo á Singapoore ha zarpado el vapor de la Compañía Transatlántica *Claudio López*.

Un incendio.

PARIS. En el telégrafo de la Bolsa se ha declarado esta noche un incendio.

Ha sido sofocado inmediatamente.

Lloviendo.

PARIS. En París llueve esta noche abundantemente.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y sigue la novena á San Rafael, predicando D. José Molero Rojas, por la tarde, á las cuatro y media.

En el Cristo de San Ginés, á las diez, fiesta al Santísimo Redentor, siendo orador D. Manuel Uribe; al anochecer, los ejercicios acostumbrados con sermón.

En la iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, Alto del Hipodromo), por la tarde, á las cuatro, continúa la novena á San Rafael; orador, padre Sarabia.

En Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), idem á las cinco y media, la de Animas, siendo orador D. Pedro José Martínez.

La misa y oficio son del Santísimo Redentor.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuela Pía de San Fernando ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, Amores y amoríos (función popular con rebaja de precios).

COMEDIA.—9,15, Primerose.

LARA.—6,30, La revolución desde abajo (dos actos).—9,30, El pobrecito Juan.—10,30, El asno de Buridán (tres actos, doble).

PRICE.—7, El guitarrico.—9,30, Marina y Molinos de viento.

APOLO.—6, Los molinos cantan (tres actos, doble).—10,15, La niña de los besos.—11,30, El fresco de Goya.

ESLAVA.—6, Princesitas del dóllar.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30, La Mary-Tornes (dos actos, doble).—10,45, El machacante (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—9, concierto por la Sociedad Wagneriana.

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).—10, Francfort.—11, Las cosas de la vida (dos actos, doble).

IMPERIAL.—4,30, películas.—5,15, Fresa de Aranjuez.—6, Genio y figura (especial).—8,30, películas.—9,15, La cuerda floja.—10,15, El matrimonio interino (especial).

NOVEDADES.—6, Cosas de la calle.—7,15, El primer amor.—9, El lobalo.—10,15, La nobleza de un querer.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Astucia de mujer.—9,15, La estocá de la tarde.—10,30, El barrio de la Viña.—11,45, Astucia de mujer.

LATINA.—6, Los granujas.—7,30.—Los convidados de piedra.—9, La revoltosa.—10,15, El triunfo de Gedeón.—11,30, Los convidados de piedra.

ROMEA.—Desde las cinco grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.—Exito inmenso de la Pastora Imperio.

PRINCIPE ALFONSO.—De 4,30 á 12,30, ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

SALON MADRID.—(Inauguración.)—De 5 á 7, gran sección cinematográfica.—De 7 á 8,30, sección de moda dedicada á la buena sociedad madrileña.—Unica presentación de Pastora Imperio.—10,15, 11,15 y 12, cinematógrafo y Pepita Rivas, La Radium, Negrisll, Bella Solila, Andreina Morelli, Julieta Raga y Luisa Mejías (Bienvenida).

PETIT PALAIS.—6, variado repertorio y estreno de películas.—9,30, cinematógrafo, The Jerlavals y despedida de Julia Gálvez.—10,30, cinematógrafo, The Jerlavals y debut del Trío Ortega.—11,30, cinematógrafo, The Jerlavals, Julia Gálvez y Trío Ortega.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones por las atracciones Ivon, Pessiny Irikik, Santiaguito, Carmelita Chacón, Lisa de Garsant, Cotufera, Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari Blanca, Pilar Alonso, Vicenta Vargas y Julia La Raga.

Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinées infantiles con regalos de juguetes.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 5 á 12.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

CINEMA X.—De 5 á 1, sección continua de cinematógrafo, ejecutándose interesantísimas películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas.

AVISOS UTILES

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

HIPOTECAS
Los treinta y tres millones de pesetas que hemos prestado en poco más de cinco años prueban de una manera evidente que nuestro sistema es el más científico, el más cómodo y el más conveniente. EL HOGAR ESPAÑOL, COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la **Bronquitis** y **Tos Ferina** sin obtener alivio, acudid al **FERINOL.**

Doctor Juegers. Ropa interior de lana natural. Pídase catálogo.
Depósito en Madrid: **Casa Rovira**, Postas, 32.
Depósito en Barcelona: **Villa de Pará**, Fernando, 32.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

Mujeres abrasadas
Usando el **Lustre de Achuri**, ó sea **cera en líquido para los pisos, preparada sin aguarrás**, que se vende en la **plaza del Angel, 9** (esquina á Huertas), y **Serrano, 36**, se evitan las desgracias, como la ocurrida en la Glorieta Bilbao, 50 por 100 econ.ª, y en filtros lo mismo.

SALUD!
PARA LOS NIÑOS
Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,** tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de **RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL** es indispensable el empleo de la

EMULSIÓN SCOTT
Es peligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto *insístase* en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Conservas Las Palmas
Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato compradlo de marca «Boston (Bay State Rubber C.º)» y no saldréis engañados.

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

¡Saber ordenar la vida es lo que debemos conseguir!
¿Cómo? Consultando el *Almanaque Bailly-Baillière para 1913.*
Este *Almanaque* está muy bien pensado, y su ejecución va ganando de año en año.
Primero la descripción y el mapa del cielo, después las horas de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico, preceptos higiénicos, consejos para cada mes, recetas útiles, aniversarios, días y fiestas que se celebran en el año, etc., etc.
Luego sigue la historia del año político, artístico, literario, científico é industrial, acontecimientos notables, etc., tanto de España como del Extranjero.
El *Almanaque Bailly-Baillière para 1913* contiene artículos á cual más interesantes sobre: «Arquitectura americana», «Equitación», «Ingeniería militar», «Reglas para escribir con claridad y estilo», «La propiedad literaria y artística», etc., etc.
También publica doce mapas en colores de Geografía.
Además de todo este texto, regala entre sus compradores 472 objetos de indiscutible valor y una participación gratuita en el billete del sorteo de la lotería de Navidad núm. 34.151, con la que, en caso de salir premiado, puede llegar á corresponder á cada *Almanaque* 100 pesetas.
Su precio 1,50 pesetas en rústica, 2 encuadernado y 3 en piel. Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.
En provincia aumenta 50 céntimos por franqueo y certificado.

El estómago revuelto
La primera condición para hallarse bien de salud es hacer una buena digestión, pues lo que alimenta no es todo lo que se come, sino solamente lo que se digiere. Generalmente se digiere mal porque se estropea el estómago, sobrecargándolo, comiendo con exceso, demasiado aprisa é irregularmente, dándole manjares que no le convienen, no teniendo en cuenta sus deseos. Estas imprudencias constituyen una verdadera destrucción del estómago, y éste acaba por rebelarse: no cumple sus funciones, asimila mal los alimentos, produce fermentaciones y acideces que lo dilatan y provocan palpitaciones, opresión después de la comida, soñolencias, jaquecas, vómitos, etc. Para volver los estómagos fatigados y estropeados á sus antiguas funciones, basta con someterse durante un mes al régimen del delicioso **PHOSPHO-CACAO**, el solo alimento que se digiere bien, sin exigir el menor esfuerzo del aparato digestivo.
Envío gratis de una caja de prueba.
Depósito: Fortuny Hermanos, calle del Hospital, 32, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 2.

2009 Ministerio de Cultura

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Lámpara UNIC
de filamento estirado irrompible

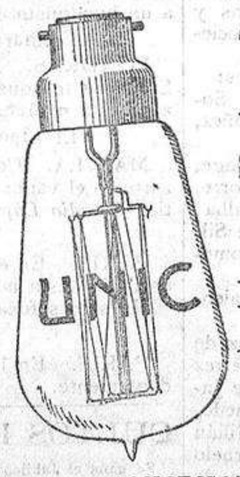

75 % de economía garantiza. Adoptada por los tranvías de San Sebastián á Tolosa. En pruebas en los de Madrid. Probarla es adoptarla. De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
ARENZANA, SAMAL Y C.ª
Aldamar, 36.-San Sebastián

L'HUMANITE

Casas: New-York, Londres, París, Géneve, Buenos Aires, Montevideo.

DETECTIVES

Apertura de las oficinas el 1.º de noviembre. Dando servicio día y noche.

:: :: :: :: : CALLE DE HORTALEZA, 42, PRIMERO : :: :: :: ::

ABRIGOS DESDE 25 PTAS. ChicParisien. S. Bernardo 5, pl

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

CENTRO DE POLICÍA

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia é inspectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; gestión de pruebas para pleitos; absoluta reserva; se tramitan marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursales: en Madrid, calle Guillermo Rolland, 1, dupdo., Berlín, Londres, París, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Activos corresponsales en todas las poblaciones del mundo. — Central: PUERTA DEL SOL, n.º 3, primero izquierda. Teléfono 3.807.

Agentes con buena comisión para la venta á plazos de valores **Públicos**, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse á **El Crédito General Español.—Barcelona.**

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34
Almacenes de la Puerta del Sol, 15.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

Se hacen toda clase de trabajos en cabello fino, á precios económicos, en peinados, ondulaciones.—Se reciben encargos y se tiñe el pelo.—**Pelayo, 61. Teresa.**

ANIVERSARIOS
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON ANTONIO DIAZ CAÑABATE
Falleció el día 30 de octubre de 1903
Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ADELA CAÑABATE Y OCA
Falleció el 15 de febrero de 1893.—*R. I. P.*

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarl s á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

EL EXCMO. SEÑOR
Don Emilio de Alvear y Pedraja
SENADOR DEL REINO
Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO
FALLECIÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 1912
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de Gracia y Justicia, Presidente del Tribunal Supremo; su viuda D.ª Consuelo de Aguirre; sus hijos D. Emilio, D. Gerardo, D. Eduardo y D.ª Josefina; hija política D.ª Hilaria Soto; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 30 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Lámparas fúnebres
† † †
Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.
Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas.
BOTELLAS THERMOS y THERMARIN de medio litro, á 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 0,60 céntimos. **110** modelos de jaulas desde 60 céntimos.
Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) Unicamente MARIN.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

LA NUEVA PARISIEN
Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sras. desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina á Cruz.—Se enseña á señoritas.

Delaunay 28 HP. magn.ª limousine, costó 40.000 ps. of. 9.000. Orfila. Recoletos, 1.

Se vende Linoleum, alfombras y salamandra, todo nuevo. No se admiten prenderos. Ferraz, 82, 3.º, dcha.

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
Probarla para persuadirse.

Arreglo motores. Relatores, 10

BURLETES
invisibles y de pelote. desde 10 cénts. metro. Bastones ygalerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores. aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad, Ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara).

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y
Papeletas
del Monte, aunque estén reempeñadas y vencidas.
CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON EUSEBIO RODRÍGUEZ DE LLANO Y FERNÁNDEZ
FALLECIÓ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1909
R. I. P.

Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas rezadas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de San Ginés, Descalzas Reales, San José, San Justo (Pontificia), Calatravas, San Pascual, el Carmen y las Carboneras con el Santísimo de manifiesto.

Durante todo el año próximo se aplicarán con igual intención las misas de once y media y doce que se celebren en la parroquia de las Salesas el último día de cada mes.

Su hermana, la Excma. Sra. D.ª Carmen de Cortés; hermano político y sobrinos,

RUEGAN á sus amigos una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Málaga y Lugo. (7)

LANDOLET CLARENS seminuevo. Goya, 26. **SINAPISMO RUEFF** EL MAS AFAMADO POR SU EFICACIA SIN IGUAL. Representante: **CARLOS W. HEISS. — Alcalá, 38, MADRID**

TESTIMONIO DE UN CARTERO

14 de noviembre de 1904.—Muy señor mío: Dos palabras nada más para suplicarle me envíe otra botella de Alquitrán-Guyot, que he encontrado excelente por el mucho bien que me ha hecho. En seguida de haber empezado á usarla, me puse á expectorar, haciéndose cada vez menos violenta la tos que sufría. Le ruego me envíe dicha botella inmediatamente.

Firmado: A... cartero en X... por la Charité-sur-Loire (Niévre).

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero **Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frére, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos **10 cts. al día, y cura.**

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

Barrederas mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpiabarros. Cepillería fina para tocador.
Hules, Plumeros y Linoleum.

CASTELLS
Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

CAPITALES
Coloco á nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor interés garantido. Mayor 65, pl, 1-3

CALZADOS SUPERIORES
y muy baratos; desde lo más lujoso á lo más sencillo encontraréis en Toledo, 26, Zapat.ª

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35, y Victoria, 3.** Ortopedia.

Trajes y abrigos, ricos géneros, 5 ptas. mensuales. Colerdera, 45. Sastrería **Riaza.**

ARRIENDO DE PASTOS
Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda á pastos y bellota la dehesa Mezquitas de Arcos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

Un buen piano y diversos muebles se venden. Princesa, 53, 1.º C.

6 AÑOS de éxito creciente en España.
PARA HACER **PONER** á las **GALLINAS**
Sin Interrupción
aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
AL AÑO
CON 10 GALLINAS
Gasto insignificante
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse al representante general del Comptoir de Avicultura. Sur, 18, Vitoria.

Alquilo dos preciosos, bien amueblados, gabinetes para cuatro amigos, pensiones 3,50 y 4 pesetas. Postigo de San Martín, 9, primero.

Zorrilla, 4.-Los Luises.
Realizan con una economía extraordinaria: Paños de Sedán, Lanas fantasía, Franelas, Crespones, Gasas y sedas especiales para forros. Guantes cabritilla, á 1,70, y medias muselina hilo, tres pares, 4,50.—LOS LUISES.—ZORRILLA, 4.

CORONAS ramos, arcos y cruces para cementerios.
Gran fábrica de flores artificiales.
González y López, MADERA, 11, y Atocha, 24.

CARRERAS MILITARES.-ESCUELA NAVAL
Preparación completa según nuevo plan. — Tourné.—LOS MADRAZO, 25.—MADRID.

CAMAS DORADAS
FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno
lo más elegante
lo más barato
inmenso surtido.
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Unico despacho

Lámparas Fúnebres
Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones inmenso surtido.—Precios económicos.
CRUZ, 31--ANGEL CANOSA--GATO, 2

Gran Sombrerería Y FABRICA DE GORRAS
de José María Santos.—Plaza Mayor, 15 y 16
Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías, de niños y niñas. Gorras de todas clases á precios sin competencia.—Visitad esta Casa y ahorraréis dinero.
— Exportación á provincias —

CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS
Los dependientes de la Sacramental de San Lorenzo y San José se encargan, como en los años anteriores, del alumbrado de cera de abejas en el cementerio de la misma. Los avisos se reciben, hasta el día 31 del actual, en las Oficinas, calle del Ave María, núm. 34, y al Conserje del Cementerio.—Teléfono 350 y 353.

SE VENDE
finca en Madrid, tranvía á la puerta, quince minutos Puerta del Sol, en 170.000 ptas., con hotel de planta baja, principal, segundo y sotano, baño termosifón, luz eléctrica, extenso jardín, árboles frutales y sembra emparrado, cocnera, cuadras y otras dependencias. Casa de alquiler y establo modelo, todo independiente; renta 6 % libre. Lista Correos, cédula n.º 18.823.

Compro máquina bordar, Cornely L. **Valverde, n.º 1** cuadruplicado, portería.

Renault 1911 landaulet lujo, 12 HP., completo toda prueba. **Postigo de San Martín, 4, pral.** De 1 á 4.

Se desea doncella, sepa bien plancha y labores; inútil presentarse sin buenos informes. **Lealtad, 4, bajo.**

Joven de 24 años,
muy buena familia suiza, hablando perfectamente francés y español, desea colocación, secretario particular ó compañero de viaje. Dirigirse bajo **K 19.057 X á Haasenstein & Vogler. Ginebra (Suiza).**

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 18.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo y P.º Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo **Plaza Santa Ana, 12**

CEDEMOS
En todas partes á personas activas, de cualquier estado,
Sucursal de reexpedición.
Asunto serio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital.—De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo ó en horas disponibles. No hay riesgo, 100 por 100 de beneficio limpio.—Informes gratis. Ofertas á «**export» Haasenstein y Vogler. Barcelona**

LABORATORIOS
químicos, gabinetes de física y farmacias, instala *Emilio O. Funke, Fuencarral 34, Madrid.* Balanzas de precisión, Cent.gramo 14. Milígramo en vitrina 70. 1/10 Mil.gramo 150. Centrifugadores, Graduadores y Termómetros.

JOVEN SUIZO
poseyendo francés, alemán y buenas nociones de inglés, desearía colocación en casa de comercio ó banca.—Fotografía y buenos certificados á disposición.—Ofertas: bajo H. 1.742 B. á Haasenstein y Vogler. Barcelona.

Pérdida bolsillo de mano en la Moncloa, detrás de la Escuela. Gratificarán: **Capellanes, 10, pral. izquierda.**

NO MAS PURGAS
Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50. Victoria, número 2. MADRID.**

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, Paris.

Corsés, de los más económicos á los de más lujo. **Toledo, 51.** Corsetería.

Tapicero para las casas: reformas y colgaduras; economía. Reina, 5 y 7, vidriero.

PELETERIA DEL CARMEN
Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 125 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

OCTAVO ANIVERSARIO
El Excmo. Sr. D. Enrique Guilhou y Povedano
EX DIPUTADO Á CORTES Y EX SENADOR DEL REINO
FALLECIÓ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1904
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe) y en la parroquia de Chamartín de la Rosa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña María; hermano político D. César Donoso y sobrinos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por los actos piadosos que en sufragio del mismo practiquen. (7)

EL SEÑOR
DON CLODOALDO PIÑAL Y RODRIGUEZ
COMANDANTE DE ARTILLERÍA Y CORONEL DE EJÉRCITO, RETIRADO; CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR, DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DEL MÉRITO MILITAR, NAVAL Y VARIAS CONDECORACIONES
HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos políticos, tía política, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren desde las nueve de la mañana del día 31 del actual en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias.

2009 Ministerio de Cultura